

An aerial photograph of the Iquique International Terminal and harbor. The terminal is a large industrial complex with numerous shipping containers stacked in rows. Several large cargo ships are docked at the piers, and many smaller boats are in the water. The harbor is surrounded by a city and a highway. The water is a deep blue, and the sky is clear.

MEMORIA ANUAL 2013

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.



1. INDICE

| | | |
|-------|---|-----|
| 1. | INDICE | 2 |
| 2. | EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO CUENTA 2013 | 3 |
| 3. | IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD | 6 |
| 3.1 | IDENTIFICACIÓN BÁSICA. | 6 |
| 3.2 | DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS. | 6 |
| 3.3 | DIRECCIONES. | 6 |
| 4. | PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD | 7 |
| 4.1 | DETALLE DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN. | 7 |
| 4.2 | NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN. | 7 |
| 4.3 | CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD. | 7 |
| 5. | ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL | 8 |
| 5.1 | ORGANIZACIÓN DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. | 8 |
| 5.2 | IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y EJECUTIVOS. | 9 |
| 5.3 | PERSONAL | 9 |
| 5.4 | REMUNERACIÓN | 10 |
| 5.4.1 | REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES | 10 |
| 5.4.3 | COMITÉ DE DIRECTORES | 11 |
| 6. | ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD | 13 |
| 6.1 | INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD. | 13 |
| 6.2 | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL. | 17 |
| 6.3 | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. | 17 |
| 6.3.1 | PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES | 17 |
| 6.3.2 | PROVEEDORES Y CLIENTES | 18 |
| 6.3.3 | PROPIEDADES | 18 |
| 6.3.4 | EQUIPOS | 18 |
| 6.3.5 | SEGUROS | 20 |
| 6.3.6 | CONTRATOS | 20 |
| 6.3.7 | ACTIVIDADES FINANCIERAS | 22 |
| 6.4 | INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | 22 |
| 6.5 | FACTORES DE RIESGO | 23 |
| 6.6 | POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD | 23 |
| 7. | INFORMACION SOBRE FILIAL | 26 |
| 7.1 | MUELLAJE ITI S.A. | 26 |
| 7.1.1 | INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA | 26 |
| 7.1.2 | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 26 |
| 7.1.3 | OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA | 26 |
| 7.1.4 | DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES | 27 |
| 7.1.5 | PARTICIPACIÓN DE ITI EN MUELLAJE ITI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO | 27 |
| 7.1.6 | RELACIONES COMERCIALES CON IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. | 27 |
| 7.1.7 | ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). | 27 |
| 8. | UTILIDAD DISTRIBUIBLE | 28 |
| 9. | POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES | 29 |
| 10. | TRANSACCIONES DE ACCIONES | 29 |
| 11. | INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES | 30 |
| 12. | ESTADOS FINANCIEROS | 32 |
| 12.1 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. | 32 |
| 12.2 | ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD SUBSIDIARIA MUELLAJE ITI S.A. | 97 |
| 13. | DECLARACION DE RESPONSABILIDAD | 103 |

2. EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO CUENTA 2013

Señores Accionistas,

Tengo la satisfacción de presentar a Ustedes el balance y la memoria de Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), correspondientes al ejercicio 2013. Durante el año, nuestro terminal prácticamente mantuvo el nivel de actividad experimentado en 2012. En términos del total de toneladas transferidas, alcanzamos la cifra de 2.078.304 toneladas que, comparadas con las 2.036.804 toneladas del año anterior, implica un aumento de un 2 %. Respecto a los contenedores, se transfirieron 135.004 boxes, en línea con los 135.409 del año anterior, lo que da cuenta de una disminución de un 0,3%.

Sin embargo y pese a haber tenido entre marzo y abril del año 2013 un paro ilegal de los trabajadores portuarios que afectó a los principales terminales del país, nuestras ventas tuvieron un incremento de un 17%, al pasar de US\$ 31 millones a US\$ 36,2 millones, entre 2012 y 2013. Por su parte, el EBITDA de nuestra compañía creció un 22% al pasar de US\$ 10,9 millones a US\$ 13,3 millones. Con ello, nuestra utilidad final creció en un 38% al pasar de US\$ 5,1 millones a US\$ 7 millones en los mismos periodos. Lo anterior fue posible debido a mejoras en la productividad de nuestras operaciones y a la implementación del plan de aumento de tarifas que significó el incremento de las ventas indicadas.

En ITI estamos jugados por seguir mejorando y modernizando nuestro terminal y por ello confiamos plenamente en lo que se nos presenta a futuro. Seguimos en el proceso para hacer de ITI un terminal de primer nivel, dotado con grúas de pórtico y muelles adecuados que nos permitirán atender, bajo estándares internacionales, las naves Post Panamax que llegan a nuestras costas.

También nos complace mencionar que la Empresa Portuaria de Iquique confirmó la extensión de nuestro contrato de concesión hasta el 01 de julio de 2030. Lo anterior, producto del cumplimiento por parte de nuestro terminal de los dos proyectos de inversión comprometidos para tener derecho a este nuevo plazo: Refuerzo Sísmico del Sitio 3 y Extensión de 69 metros del Sitio 4.

Adicionalmente resulta importante destacar para este ejercicio las exitosas negociaciones colectivas llevadas a cabo. En efecto, entre julio y agosto de 2013 se alcanzó a un acuerdo total con los cuatro sindicatos de trabajadores, tanto en materia de remuneraciones como en beneficios adicionales, a través de un convenio colectivo que fue suscrito por dos años.

Respecto de las inversiones realizadas durante este año, éstas alcanzaron aproximadamente US\$ 2 millones, las que incluyen, entre otras, incorporación de una grúa portacontenedores, habilitación de nuevas oficinas, maquinarias y otras obras de mejoras del terminal. En el aspecto tecnológico, hemos continuado la adecuación de los sistemas que contribuyen a mejorar la calidad y oportunidad en la entrega de información a nuestros clientes, lo que ha sido complementado con la capacitación permanente del personal, aspecto de especial relevancia que además nos asegura contar con el apoyo de todo nuestro personal con la finalidad de hacer de nuestro terminal un puerto seguro y de excelencia. También resulta importante mencionar que dentro de las inversiones y mejoras tecnológicas, nuestro terminal fue el primero en implementar un sistema de seguridad de proximidad que opera en las siete máquinas portacontenedores, bajo un sistema de radiofrecuencia, que nos permite resguardar de mejor forma la integridad de nuestros trabajadores. Este sistema se enmarca entre otras acciones que buscan reducir la tasa de accidentes, objetivo primordial de la compañía.

En lo comercial, este año hemos realizado esfuerzos significativos con los principales exportadores e importadores bolivianos con el objetivo de dar a conocer las grandes ventajas que tiene nuestro terminal portuario para el comercio exterior de las cargas provenientes desde o hacia Bolivia, por ahorro en costos de flete y menores tiempos de tránsito. Como resultado de lo anterior, tuvimos un 57% de aumento de las cargas bolivianas en tránsito atendidas en nuestro terminal, pasando de las 109.037 toneladas, en el año 2012, a 171.669 toneladas durante el año 2013. Una muestra clara de que todos estos esfuerzos están empezando a rendir los frutos esperados.

En el año 2013 se realizaron diversas auditorías para evaluar las certificaciones que hemos alcanzado: ISO14.001 (relacionadas al resguardo de aspectos medioambientales), OSHAS 18.001 (que apunta a alcanzar estándares óptimos en seguridad laboral) e ISO 9001-2000 (norma de calidad en los procesos). En todos los casos logramos la recertificación para el periodo 2013-2016.

Por todo lo anterior y en nombre del directorio, agradezco una vez más la lealtad de todos nuestros clientes, cuyo compromiso nos ha facilitado llevar adelante nuestro plan de inversión en las distintas áreas de nuestro terminal. Esto nos permite proyectar el futuro con inversiones aún más agresivas, a objeto de dar sostenibilidad a nuestras actividades comerciales y las suyas. Agradecemos también la lealtad demostrada frente a los paros ilegales que hemos enfrentado, tal como el que ocurrió en enero de 2014. Redoblabemos nuestros esfuerzos para satisfacer sus necesidades y, paralelamente, promoveremos el fortalecimiento de la institucionalidad del sector, de manera de recuperar la capacidad de afrontar y resolver, de manera satisfactoria, este tipo de conflictos.

Finalmente agradecemos a todo nuestro personal, cuyo compromiso de largo plazo es esencial para el éxito y sostenibilidad de la compañía. Agradecemos a nuestros accionistas, por la confianza depositada en el directorio que presido, como en los ejecutivos que lideran la administración de nuestro terminal. Sin su irrestricto apoyo, nada de lo que hemos hecho a la fecha se habría logrado.


Javier Bitar Hirmas
Presidente



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD
PROPIEDAD Y CONTROL
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



3. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.

Razón Social: Iquique Terminal Internacional S.A.

Nombre de Fantasía: ITI S.A.

Domicilio Legal: Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, 1era Región, Chile.

Rol Único Tributario: 96.915.330-0

Giro: Desarrollo, Mantenimiento y Explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenista en dicho frente de atraque.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número de reg. 57. Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.714 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.

3.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.

La escritura de constitución social se otorgó con fecha 17 de abril del 2000 ante el Notario Público de Santiago don Andrés Allende Vial suplente del titular don René Benavente Cash. La inscripción del extracto se practicó a fojas 298 vta. N° 237 del Registro de Comercio del Conservador de Iquique del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial el día 20 de abril del 2000.

3.3 DIRECCIONES.

Dirección : Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, Chile.

Teléfono : (56-57) 2396107

Fax : (56-57) 2396108

Correo Electrónico : servicioalcliente@iti.cl

Página Web : www.iti.cl

4. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

A continuación se informa acerca de los antecedentes relacionados con los accionistas y la propiedad de la Sociedad.

4.1 DETALLE DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.

A la fecha de cierre del ejercicio, los accionistas han suscrito y pagado el capital social por un monto de US\$ 10.000.000 dividido en 10.000 acciones sin valor nominal distribuidas de la siguiente forma:

| | Nombre de los Accionistas | N° de Acciones | Porcentaje de Participación |
|--------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|
| 76.002.201-2 | SAAM Puertos S.A. | 8.500 | 85% |
| 95.134.000-6 | Empresas Navieras S.A. | 1.500 | 15% |
| | Total | 10.000 | 100% |

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, la sociedad es controlada por el accionista SAAM Puertos S.A., sociedad que es controlada por SAAM S.A. 92.048.000-4, ésta es controlada por Sociedad Matriz SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, a su vez es controlada por el grupo Quiñenco.

4.2 NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.

Los accionistas personas naturales o jurídicas, que representan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas el 10% o más del total de las acciones suscritas son:

| | Nombre de los Accionistas | N° de Acciones | Porcentaje de Participación |
|--------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|
| 76.002.201-2 | SAAM Puertos S.A. | 8.500 | 85% |
| 95.134.000-6 | Empresas Navieras S.A. | 1.500 | 15% |
| | Total | 10.000 | 100% |

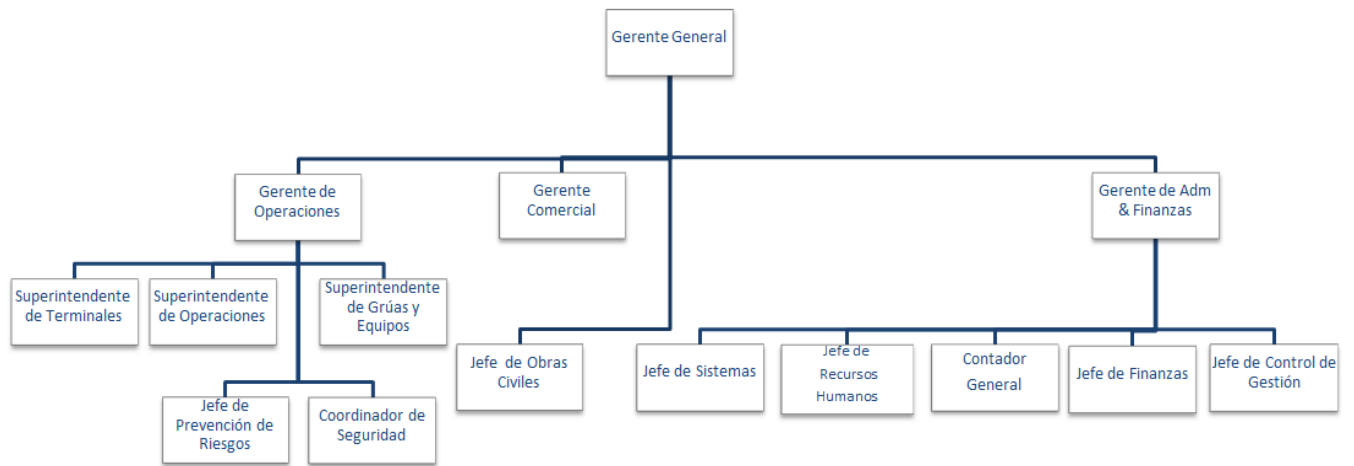
4.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.

En el año 2013, no se registró cambio en la propiedad de la Sociedad.

5. ADMINISTRACION Y PERSONAL

5.1 ORGANIZACIÓN DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

El siguiente esquema muestra como está organizada la administración interna de Iquique Terminal Internacional S.A.



5.2 IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y EJECUTIVOS.

El siguiente cuadro muestra información sobre los directores, gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad:

| Nombre | RUT | Profesión | Cargo |
|------------------------------|--------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Javier Bitar Hirmas | 6.379.676-K | Ingeniero Civil Matemático | Presidente |
| Franco Montalbetti Moltedo | 5.612.820-4 | Ingeniero Comercial | Director Titular |
| José Manuel Urenda Salamanca | 5.979.423-K | Abogado | Director Titular |
| Francisco Gutiérrez Philippi | 7.301.728-1 | Ingeniero Civil | Director Titular |
| Yurik Díaz Reyes | 8.082.982-5 | Ingeniero Comercial | Director Titular |
| Felipe Rioja Rodríguez | 8.245.167-6 | Ingeniero Comercial | Director Titular |
| Cristián Irrarrázaval Tagle | 7.011.900-5 | Ingeniero Civil Electrónico | Director Titular |
| Juan Esteban Bilbao | 6.177.043-7 | Oficial de Marina Mercante | Director Suplente |
| Diego Urenda Salamanca | 8.534.822-1 | Técnico Comercio Internacional | Director Suplente |
| Cristian Rojas Morales | 9.159.647-4 | Ingeniero Civil | Director Suplente |
| Macario Valdés Raczynski | 14.123.555-9 | Ingeniero Comercial | Director Suplente |
| Fernando Ugarte Hernández | 8.160.160-7 | Ingeniero en Transporte | Gerente General |
| Cristian Toledo Curimil | 11.546.663-1 | Contador Auditor | Gerente de Administración y Finanzas |
| Rodrigo Pinto Vera | 13.272.690-6 | Ingeniero Marítimo Portuario | Gerente de Operaciones |
| Jorge Dumont Vera | 12.697.455-8 | Ingeniero Comercial | Gerente Comercial |

El secretario del Directorio de Iquique Terminal Internacional S.A. es el señor Fernando Ugarte.

Los asesores legales de la Sociedad son los siguientes estudios de abogados:

- Juan Romo Aravena, Abogado.
- Asesorías MGC y MIC Limitada.
- Alviña y Cía. Abogados.
- Eduardo Sanhueza, Abogado.

5.3 PERSONAL

A la fecha de cierre del Ejercicio, el número de personas que trabajan para Iquique Terminal Internacional S.A., tanto en forma individual como consolidada, es el siguiente:

| ESTAMENTO | ITI | MUELLAJE ITI | CONSOLIDADO |
|---------------|-----------|-----------------|-------------|
| Ejecutivos | 4 | 0 | 4 |
| Profesionales | 17 | 23 | 40 |
| Trabajadores | 8 | 172 | 180 |
| Total | 29 | 195 | 224 |

5.4 REMUNERACIÓN

5.4.1 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES

Durante los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre de 2013 y 2012, el Directorio percibió por concepto de remuneraciones MUS\$ 64 y US\$ 66 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre | Rut | Remuneraciones 2013 (MUS\$) | | | Remuneraciones 2012 (MUS\$) | | |
|-------------------------------------|--------------|--------------------------------|-----------|-----------|--------------------------------|-----------|-----------|
| | | Dietas | Asesorías | Total | Dietas | Asesorías | Total |
| Javier Bitar Hirmas | 6.379.676-K | 10 | - | 10 | - | - | - |
| Víctor Pino Torche | 3.351.979-6 | 9 | - | 9 | 8 | - | 8 |
| Franco Montalbetti Moltedo | 5.612.820-4 | 4 | - | 4 | 1 | - | 1 |
| José Manuel Urenda Salamanca | 5.979.423-K | - | - | - | - | - | - |
| Francisco Gutiérrez Philippi | 7.301.728-1 | 4 | - | 4 | - | - | - |
| Yurick Díaz Reyes | 8.082.982-5 | 8 | - | 8 | 8 | - | 8 |
| Felipe Rioja Rodríguez | 8.245.167-6 | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Juan Esteban Bilbao | 6.177.043-7 | 4 | - | 4 | 3 | - | 3 |
| Cristián Irrarázaval Tagle | 7.011.900-5 | - | - | - | - | - | - |
| Diego Urenda Salamanca | 8.534.822-1 | 8 | - | 8 | 5 | - | 5 |
| Cristian Rojas Morales | 9.159.647-4 | - | - | - | - | - | - |
| Macario Valdés Raczynski | 14.123.555-9 | - | - | - | - | - | - |
| Roberto Larrain Sáenz | 9.487.060-7 | 4 | - | 4 | 6 | - | 6 |
| Alejandro García-Huidobro Ochagavía | 4.774.130-0 | 11 | - | 11 | 14 | - | 14 |
| Jaime Claro Valdés | 3.180.078-1 | 1 | - | 1 | 7 | - | 7 |
| Pablo Cáceres González | 8.169.099-5 | 1 | - | 1 | - | - | - |
| Luis Grez Jordán | 9.386.170-1 | - | - | - | 2 | 11 | 13 |
| Total Remuneraciones | | 64 | - | 64 | 55 | 11 | 66 |

En el caso de la filial Muellaje ITI S.A., los directores de dicha sociedad no percibieron remuneración.

5.4.2 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS

La remuneración total percibida por la plana gerencial de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 ascendió al equivalente de MUS\$ 556 y MUS\$ 566 respectivamente.

En cuanto a los incentivos, los ejecutivos de la Sociedad tienen un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto está en función de la remuneración de cada ejecutivo.

5.4.3 COMITÉ DE DIRECTORES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la Sociedad no requiere designar un comité de Directores atendido que sus acciones no se han transado en las Bolsas de Valores del País, no siendo posible determinar su patrimonio bursátil.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD.

El Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, publicó en el mes de julio de 1999 las Bases Administrativas de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique. Dicha concesión fue adjudicada en virtud de lo contemplado en la Ley 19.542 de modernización del sector portuario estatal el 4 de febrero de 2000 al consorcio formado inicialmente por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A y por don Víctor Pino Torche.

El consorcio ganador constituyó la Sociedad Iquique Terminal Internacional S.A. el 17 de abril de 2000 y suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique el día 3 de mayo de 2000. Dicho contrato fue suscrito con la Empresa Portuaria Iquique, mediante escritura pública otorgada ante Notario Público de Iquique don Christian Barrera Perret suplente del titular Néstor Araya Blazina.

La Sociedad es una empresa cuyo objeto es el desarrollo, mantenimiento y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique. Asimismo, la Sociedad puede desarrollar el giro de almacenista en relación con el Frente de Atraque ya individualizado.

La concesión portuaria fue otorgada a la Sociedad por un plazo de 20 años, plazo que puede ser prolongado por otros 10 años si Iquique Terminal Internacional S.A. decide ejecutar obras de mejoramiento de la capacidad de transferencia de carga del terminal de acuerdo a lo establecido en las correspondientes Bases de Licitación.

El Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique fue entregado a Iquique Terminal Internacional S.A. para su explotación el 1° de julio de 2000, desde dicha fecha la Sociedad ha estado en una continua optimización de sus procedimientos para consolidarse en el mercado que cuenta con una importante oferta portuaria regional.

El 1° de junio de 2000, Iquique Terminal Internacional S.A. y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje ITI S.A., empresa respecto de la cual ITI S.A. posee el 99,5% de la propiedad, y que actualmente presta servicios portuarios a su matriz.

Con fecha 3 de agosto de 2000, se tomó nota en el Registro de Accionistas de la Sociedad acerca del traspaso de 4.000 acciones de esta compañía, efectuado por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. a Urbaser Agencia en Chile y del traspaso de 100 acciones de la sociedad, efectuado por don Víctor Pino Torche a Sudamericana, Agencias y Marítimas S.A.

Durante el año 2000 se adquirieron dos grúas Gottwald de fabricación alemana, que entraron en operación en el año 2001 en el frente N° 2 del Puerto de Iquique.

Con fecha 16 de enero de 2004, fue presentado a la Sociedad el traspaso de la totalidad de las acciones correspondientes al 40% del capital social, que la sociedad Urbaser Agencia en Chile, agencia de Urbaser S.A., tiene en Iquique Terminal Internacional S.A. a la sociedad Dragados Servicios Portuarios y Logísticos S.A.

Tras la referida transferencia, quedan como únicos accionistas de la sociedad Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. con un 60% y Dragados SPL, con el restante 40%.

En el año 2010, se registró cambio de propiedad. Con fecha 22 de diciembre se notificó que Dragados Servicios Portuarios y Logístico SL. vendió la totalidad de sus acciones de ITI S.A. a su controladora ACS Servicios y Concesiones SL. Correspondiente a 4.000 acciones (40%).

El 14 de octubre de 2004, Iquique Terminal Internacional S.A. y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje Isluga S.A., empresa respecto de la cual ITI S.A. poseía el 99,5% de la propiedad, y que prestó servicios de personal a su matriz.

Durante el año 2005 fue relevante la construcción y término de la obra “Ampliación de un muelle antisísmico para naves Post-Panamax” en uno de los sitios de atraque, un proyecto emblemático, ya que ha permitido la recalada de naves de mayor tonelaje. En virtud de esa misma inversión, la Sociedad agrega un área de 7.200 m² al Puerto de Iquique y se incrementa el calado máximo del sitio 4 a 11,25m. La autorización para el uso y operación del sitio está vigente desde el 16 de Noviembre del 2005.

También durante el año 2005 la Sociedad adquirió una nueva grúa móvil marca Liebherr de procedencia austriaca, lo que ha permitido mejorar los tiempos en las prestaciones de servicios portuarios en lo que se refiere a transferencias de carga.

Para el año 2006 no se realizaron construcciones o adquisiciones importantes.

En el año 2007, las construcciones realizadas en el Terminal fueron las siguientes:

- Proyecto pavimentación sector IMO (2.515 m²) cuyo monto de inversión fue de MUS\$ 148.
- Proyecto montaje Torre luminaria en espigón cuyo monto de inversión fue de MUS\$ 95.

Con fecha 2 de enero de 2007, los accionistas de la filial Muellaje ITI S.A. a través de la aprobación de un aumento de capital y en virtud de los aportes en dominio efectuados, a partir de esa fecha, la totalidad de las acciones emitidas por Muellaje Isluga S.A. pasaron a pertenecer a Muellaje ITI S.A. De esta forma y a contar de esa fecha, se produjo la disolución de Muellaje Isluga S.A., en conformidad a lo prescrito en el artículo 103, N° 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo esta sociedad absorbida por Muellaje ITI S.A., quien pasa a ser su sucesora legal, sin solución de continuidad, asumiendo como propia toda obligación que la sociedad disuelta tuviere o llegare a tener y muy especialmente todas aquellas de carácter tributario, declaración que se formuló especialmente para los efectos del artículo sesenta y nueve del Código Tributario. En consecuencia, Muellaje ITI S.A. será personal y directamente responsable del cumplimiento de todas las obligaciones que hubiere contraído o que afectaren a Muellaje Isluga S.A. y especialmente del pago de todos impuestos que la sociedad disuelta adeudare o llegare a adeudar.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, a través de instrumento privado, Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A., aportó en dominio a SAAM Puertos S.A. 6.000 acciones de Iquique Terminal Internacional S.A. Tras este aporte, Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. dejó de ser accionista de la sociedad emisora.

De igual modo, con fecha 19 de diciembre de 2007, el interés minoritario correspondiente al 0,5% de participación que SAAM S.A. posee en la filial Muellaje ITI S.A., a través de instrumento privado, fueron aportadas en dominio a SAAM Puertos S.A., tras este aporte el interés minoritario quedó en manos de SAAM Puertos S.A.

En el 2008 se concretaron los siguientes proyectos:

- Proyecto instalación boya sitio 4 cuyo monto de inversión fue de MUS\$ 257.
- Proyecto pavimentación adocreto para depósito de contenedores (14.035 m2) cuyo monto de inversión fue de MUS\$ 720.
- Proyecto pavimentación asfáltica para futuro acceso al Terminal (7.379 m2) cuya inversión fue de MUS\$ 353.

También durante el año 2008, se adquirieron dos grúas horquilla marca Linde y se recibieron tres Reach Stacker nuevas de la misma marca.

En el 2009 se concretaron los siguientes proyectos:

- Proyecto pavimentación (depósito contenedores loma, 9.015 m2). Monto de inversión MUS\$ 705. Habilidadación de sector entregado en concesión, para el acopio de automóviles y contenedores.

También durante el año 2009 la Sociedad adquirió tres nuevas grúas Reach Stacker marca Linde de procedencia alemana por un valor total de MUS\$ 1.275.

Para el año 2010, se finalizó la construcción de la extensión en 69 metros del actual sitio 4 dejando dicho sitio con un largo total de 294 metros, permitiendo así recalar buques con una eslora máxima de 304 mt. El monto final de dicha extensión fue de MUS\$ 10.000.-

Asimismo, se realizaron trabajos de protección de los pilotes del sitio 4, trabajos que involucraban la instalación de fundas de HDPE y cintas de Petrolatum en el sector de intermarea, entregándoles a los pilotes una eficaz protección contra la corrosión. El costo de dichos trabajos fueron de MUS\$136.

En noviembre de 2010, se firmó un Contrato de Arrendamiento en Leasing, para la adquisición de una grúa Portuaria Móvil Marca Gottwald y un Spreader automático Marca Bromma para contenedores de 20 y 40 pies.

Para diciembre de 2010 se dio inicio a trabajos de reparación de pavimentos ubicados en el sector espigón del recinto portuario, trabajos que tuvieron un costo de MUS\$ 500, trabajos que tenían como objetivo, el reparar sectores que se encontraban con asentamientos y diferencias de nivel en el sector espigón, los que perjudicaban la operación normal en las faenas de acopio de contenedores.

Con fecha 16 de junio de 2011, se modificó la propiedad de la Sociedad. La actual composición accionaria de Iquique Terminal Internacional S.A. es la siguiente: i) SAAM Puertos S.A. es titular de 8.500 acciones (85% del capital social) y ii) Empresas Navieras S.A. es titular de 1.500 acciones (15% del capital social.)

Durante el año 2011, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Pavimentación de Loma depósito SAAM, el cual consistió en la pavimentación de hormigón armado de rampa de comunicación ITI depósito SAAM. Esta obra se ejecutó entre los meses de septiembre y octubre de 2011.
- Instalación de Mareógrafo Cabezal Sitio 3. Se instaló un equipo de alta precisión para monitoreo de oleaje en el muelle en el mes de julio 2011.

- Reforzamiento de Reja sector IMO. Se reforzó la estructura soportante de la reja perimetral de protección sector IMO en el mes de octubre.

En cuanto a la gran obra de Reforzamiento Sísmico, se trabajó en la Limpieza del Fondo Marino Sitio 3 para mejorar profundidad de calado, entre los meses de mayo a septiembre 2011.

Se logró un avance del 90% en la demolición y reconstrucción de cadena de coronamiento del sitio, colocación de anclajes en la extensión del sitio, cambio de defensas de panel, bitas de amarre y pavimentos de adcretos dentro de la faja intervenida para los trabajos, finalizando así en el mes de enero 2012.

Durante el 2013 concluye la obra denominada Estabilización Sísmica Talud Extremo Espigón, Enrocado, el cual consiste en rocas de gran tonelaje que otorgan mayor resistencia frente al oleaje y diseñado para resistir un sismo magnitud Richter $M_s = 8.3$.

Con fecha Noviembre 2013, los proyectos de inversión Extensión del Sitio 4 al norte en 69 metros y la Estabilización Sísmica del Sitio 3, fueron oficialmente aceptados y recibidos por EPI, con lo cual se confirma la fecha de expiración del Contrato de Concesión al 01 de julio de 2030.

Estas obras se han desarrollado para el mejoramiento de las instalaciones, proporcionar instalaciones más completas y seguras para los trabajadores y el entorno que rodea la superficie de ITI.



6.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.

Iquique Terminal Internacional S.A. se desenvuelve dentro del sector marítimo portuario, atendiendo a las empresas navieras y a los exportadores e importadores nacionales, principalmente relacionados a la minería, Zona Franca de Iquique y carga de países vecinos como la carga boliviana.

La competencia que enfrenta la sociedad en Iquique, es el frente de atraque no licitado dentro del puerto de Iquique (Molo), junto al puerto de Arica ubicado en la vecina región décimaquinta de Arica y Parinacota.

Durante el año 2013, la sociedad transfirió 2,08 millones de toneladas lo que equivale a un 38% de participación de mercado en la primera y décimaquinta región.

6.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.

6.3.1 PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES

De acuerdo a las Bases de Licitación, Iquique Terminal Internacional S.A. es una empresa cuyo objeto exclusivo es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el Frente de Atraque.

Dentro de las actividades que puede realizar la sociedad se destaca la de operador portuario encargado de la transferencia de carga desde o hacia las naves y de la logística y servicios asociados a esta actividad que puedan realizarse dentro del área concesionada.

Los volúmenes de carga transferida desde el año 2000 al 2013 son los siguientes:

Tonelaje Transferido (por tipo de carga)

| Año | Contenedores | Graneles | Cobre | Carga Fraccionada | Vehículos y Otros | Total |
|------|--------------|----------|---------|-------------------|-------------------|-----------|
| 2013 | 1.708.262 | 0 | 48.684 | 37.409 | 283.949 | 2.078.304 |
| 2012 | 1.710.034 | 19.922 | 38.655 | 15.850 | 252.342 | 2.036.804 |
| 2011 | 1.801.121 | 79.966 | 25.554 | 11.012 | 211.476 | 2.129.129 |
| 2010 | 1.801.944 | 90.207 | 22.591 | 17.641 | 228.398 | 2.160.781 |
| 2009 | 1.347.757 | 74.937 | 42.773 | 16.781 | 186.728 | 1.668.976 |
| 2008 | 1.582.276 | 201.597 | 98.178 | 25.593 | 202.559 | 2.110.203 |
| 2007 | 1.373.535 | 162.008 | 111.971 | 46.189 | 176.253 | 1.869.956 |
| 2006 | 1.140.351 | 154.811 | 179.114 | 25.582 | 157.770 | 1.657.628 |
| 2005 | 1.022.901 | 153.868 | 88.956 | 62.705 | 151.257 | 1.479.687 |
| 2004 | 774.758 | 199.288 | 104.862 | 62.165 | 93.045 | 1.234.118 |
| 2003 | 535.674 | 204.167 | 110.198 | 87.600 | 41.074 | 978.713 |
| 2002 | 403.071 | 182.012 | 113.397 | 74.035 | 23.153 | 795.668 |
| 2001 | 376.362 | 93.116 | 118.004 | 38.340 | 14.345 | 640.167 |
| 2000 | 207.294 | 36.194 | 23.178 | 14.916 | 6.467 | 288.049 |

Nota: el año 2000 considera solo 6 meses de operación, año en que se otorgó la concesión del puerto.

6.3.2 PROVEEDORES Y CLIENTES

Se dispone de una extensa nómina de proveedores y clientes, entre los cuales se encuentran las principales líneas navieras y empresas exportadoras e importadoras, principalmente vinculadas con la industria minera, Zona Franca de Iquique y carga boliviana.

6.3.3 PROPIEDADES

Al cierre de los estados financieros la sociedad no posee propiedades.

6.3.4 EQUIPOS

Durante los años 2000 y 2005, la Sociedad adquirió y puso en operaciones dos grúas móviles marca Gottwald y una grúa móvil marca Liebherr en los años mencionados respectivamente para la transferencia de carga muelle – nave.

Durante los años 2007 y 2008, se adquirieron dos grúas horquilla marca Linde, destinadas a prestar servicios en Almacén y apoyo a la operación de transferencia de carga, y se recibieron tres Reach Stacker nuevas marca Linde. Se autorizó la compra de otras tres Reach Stacker marca Linde, ocho Terminal Tractors y doce chasis, los cuales fueron recepcionadas entre enero y febrero de 2009.

A contar de febrero 2011, se incorpora a ITI una Grúa móvil marca Gottwald, modelo GMHK-6407, año de construcción 2010.

En el año 2012 se adquirieron 4 tractos modelo TJ 5000 marca Capacity, tipo remolque Contenedor año 2004-2003, provenientes de Estados Unidos y 2 tractos marca Ottawa.

En el año 2013 se incorporó una Reach Stacker nueva, marca Linde, la cual corresponde a la séptima de su tipo en el Terminal.

Considerando lo anterior, los principales equipos que posee la compañía, son los que se detallan a continuación:

| Equipo para la Transferencia de Carga Muelle-Nave | | | |
|---|----------------|----------|------------------|
| Cantidad | Tipo de Equipo | Marca | Año Construcción |
| 2 | Grúas Móviles | Gottwald | 2000 |
| 1 | Grúa Móvil | Liebherr | 2005 |
| 3 | Reach Stacker | Linde | 2007 |
| 2 | Horquillas | Linde | 2007 |
| 3 | Reach Stacker | Linde | 2008 |
| 1 | Grúa Móvil | Gottwald | 2010 |
| 1 | Reach Stacker | Linde | 2013 |

Equipos para la movilización de carga en el Terminal

| Cantidad | Tipo de Equipo | Marca | Año Construcción |
|----------|----------------|-----------|------------------------------------|
| 6 | Spreader | Varias | 1976 |
| 2 | Spreader | Bromma | 2005 |
| 2 | Spreader | Bromma | 2010 |
| 2 | Spreader | Bromma | 2011 |
| 2 | Chasis | Sin marca | 1976-1999 Reacondicionados en 2010 |
| 12 | Chasis | Sin marca | 2008 |
| 8 | Tractos | Capacity | 2009 |
| 2 | Tractos | Ottawa | 1996 |
| 1 | Spreader | Ram | 2012 |
| 4 | Tractos | Capacity | 2004-2003 |

Con el objetivo de minimizar los accidentes entre los equipos y el personal de ITI, se implementó a cada Reach Stacker un sistema de alerta de detección por proximidad, el cual proporciona al operador una advertencia cuando el personal invade la zona de peligro alrededor del equipo.

Estas inversiones tienen como objetivo lograr independencia de terceros, para servicios críticos del Terminal y conseguir una importante mejora en los estándares de calidad de servicio, para nuestros clientes y usuarios.



6.3.5 SEGUROS

La sociedad tiene asegurados todos sus activos contra los riesgos propios de la actividad. Ha contratado seguros para cubrir los riesgos de perjuicios por paralización de actividades portuarias debido a causas de fuerza mayor, seguros de responsabilidad civil como operador de terminales, seguros contra riesgos de siniestros a los equipos de movilización de cargas o daños por responsabilidad civil, seguros por accidentes personales, además de otros seguros para diferentes actividades portuarias y bienes de su activo fijo.

6.3.6 CONTRATOS

Con fecha 3 de mayo de 2000, fue firmado con la Empresa Portuaria Iquique, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique, el que inicialmente tiene una vigencia de 20 años y cuyas principales características son:

- (a) Obligaciones de pago a Empresa Portuaria Iquique:
 - a.1. El Pago Estipulado (indicado en la sección 9.1 del Contrato de Concesión), por MUS\$ 2.000, el que se pagó a la Empresa Portuaria Iquique el día 1° de julio de 2000.
 - a.2. Canon anual durante el primer año contractual por un monto fijo de MUS\$ 1.600, el que fue pagado en cuatro cuotas trimestrales de MUS\$ 400 cada una, dentro de los 5 primeros días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre.
 - a.3. Canon anual, a partir del segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$ 1.600 ajustado por PPI para tal año contractual. Este canon deberá ser pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente al término de cada trimestre.
El pago señalado precedentemente, deberá indexarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de América, fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Este valor ya indexado deberá ser pagado en dólares estadounidenses, o su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado por el Banco Central a la fecha de pago. La variación del índice de precios al productor para el año 2013 fue de 1.31% y el canon a pagar durante el décimo cuarto año contractual es de MUS\$ 4.076.
- (b) Derecho opcional del concesionario (indicado en la sección 2.5 del Contrato de Concesión); en cualquier momento durante los cinco primeros años de vigencia de la concesión, la Sociedad tendrá derecho a incorporar a la concesión el terreno de la Empresa Portuaria Iquique, ubicado en el sector de Alto Hospicio, con el fin de desarrollar en él cualquier actividad relacionada con el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque. Esta opción deberá ejercerse dentro del plazo antes mencionado, que a partir de este hecho, dará lugar a un pago anual de MUS\$ 60, derecho que finalmente no fue ejercido por la Sociedad.
- (c) Inversión obligatoria: la Sociedad deberá ejecutar una obra de construcción de acuerdo a lo especificado en la Sección 6.31 del Contrato de Concesión, esto es, el Proyecto número dos,

muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para nave Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses contado desde la fecha de entrega del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, obra ya realizada, y que entró definitivamente en operaciones en octubre de 2005.

- (d) Extensión del plazo del contrato de concesión: la Sociedad tendrá la opción de extender el plazo del contrato de concesión por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del decimonoveno año contractual, de uno de los proyectos de construcción que se señalan en el anexo VII de las Bases de Licitación y, declara su intención de ejecutar tal proyecto y de extender el plazo antes del vencimiento del decimosexto año contractual.

El día 04 de enero del 2008 se suscribió una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 03 de mayo del 2000, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que el concesionario también podrá extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución antes del 31 de diciembre del 2014.

"Extensión del sitio No. 4 al Norte en 69 metros"

Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), empresa concesionaria de los Sitios N° 3 y N° 4 del Puerto de Iquique, con fecha 31 de julio del 2010 finalizó la construcción de la extensión del muelle del sitio N° 4. El contrato de construcción fue adjudicado a la empresa Belfi y contó con un plazo de ejecución contractual de 290 días corridos.

La obra tiene por objeto recibir buques Post Panamax de 304 metros de eslora y calado máximo de 11,25 metros. Actualmente dicha extensión se encuentra en operación.

"Reforzamiento sísmico para sitio No. 3"

El proyecto de reforzamiento sísmico del sitio N° 3, del puerto de Iquique, fue adjudicado por la empresa PORTUS. Este proyecto se da por finalizado el 15 de febrero del 2012.

La obra de reforzamiento del sitio N° 3 se basa principalmente en la confección e instalación de anclajes que permitirán al actual malecón de bloques, trabajar de forma uniforme en el caso de un sismo de mayor intensidad, evitando así el colapso de esta estructura.

Los trabajos de esta obra consisten en la colocación de anclajes Post Tensados en toda la extensión del sitio 3, uniendo cada uno de los bloques de la conformación del sitio, cambio total de las bitas de amarre y defensas de panel para el atraque de los buques.

"Estabilización Sísmica Talud Extremo Espigón"

Adicionalmente al Reforzamiento sísmico, se realizaron trabajos de mejoramiento del talud del extremo norte del sitio, mejorando principalmente la pendiente actual con la que cuenta, notar que el objetivo principal de esta mejora, es dar mayor estabilidad a dicho sector (cabezal norte sitio N° 3).

Esta obra fue finalizada durante 2013.

6.3.7 ACTIVIDADES FINANCIERAS

La sociedad tiene operaciones financieras con los siguientes bancos nacionales:

| | | |
|-------------------------|---|---|
| Banco Santander - Chile | : | Cuenta corriente, forward de moneda, pactos y liquidaciones. |
| Banco Corpbanca | : | Cuenta corriente, forward de monedas, boletas de garantía, crédito comercial de largo plazo para Financiamiento de Obras de infraestructura y swap de tasa de interés. |
| Banco BCI | : | Swap de tasa de Interés, Préstamo Comercial. |
| Banco Estado | : | Contrato de Leasing para la adquisición de Activo Fijo y crédito comercial de largo plazo para financiamiento de obras de infraestructura y operaciones Factoring para cumplir con obligaciones de corto plazo. |

La política de endeudamiento de la Sociedad consiste en obtener recursos de largo plazo para financiar sus operaciones y plan de inversiones.

6.4 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2013, se realizaron reuniones de comité informático, el cual recogió las inquietudes y requerimientos de las gerencias de la compañía y dio origen a una planificación de trabajo que abarca todas las áreas y permitir administrar de mejor forma la operación del terminal.

Se desarrollaron varios sistemas para la compañía que se resumen en lo siguiente: Sistema Gestión de Bodega que a comienzo del año 2014 entrará en producción, Sistema Gestión de Mantenimiento de Equipos Portuarios, el cual permite controlar y gestionar las mantenencias preventivas, correctivas y bitácoras de mantención de los equipos, además del respectivo control de horómetros de los equipos. También se desarrolló el sistema para realizar encuestas de satisfacción a clientes vía web, Sistema control de atención naves, el cual permite controlar las incidencias e hitos relacionados con las faenas de atención de las naves y la emisión de los “cargo report” para la totalidad de los tipos de naves y cargas. Se implementó también el sistema para el control de horómetros, el cual permite efectuar la segregación y control del uso de los equipos por área, etc. También se implementó el sistema SICS dedicado a procesar la información de carga de importación objeto mejorar la información que se reporta al concesionario.

Como punto a destacar, se menciona la implementación del sistema Radar, el cual nos permitirá mejorar el uso de los recursos portuarios y automatizar un proceso que se mantenía funcionando de la misma forma desde hace varios años. También se efectuaron mejoras sustantivas al sistema Torpedo, actualizando la estructura del mismo y migrando hacia una plataforma más moderna y actualizada, consiguiendo también mejoras importantes en la performance de la aplicación.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo una nueva aplicación para el manejo de la carga de terminales, específicamente para el área de CFS que tiene grandes procesos manuales en este momento en ejecución. Este sistema entrará en explotación el 2014.

Por último, se desarrolló el sistema denominado “Dragón” el cual en conjunto con el Datawarehouse de la compañía, funde la información de todos los sistemas y permite controlar una batería de 92 indicadores de gestión, que abarcan todas las áreas de negocio de ITI S.A.

Se continuó además, con el fortalecimiento de la política de desarrollo de aplicaciones en ambiente web, la cual plantea un marco regulatorio para todos los desarrollos que se generen en el futuro para la compañía, esta política norma la construcción de los programas en todas sus etapas y capas del entorno web y arquitectura cliente servidor.

En conclusión, todo el desarrollo e investigación que se efectuó durante el 2013 permitirá a la compañía afrontar de mejor forma los desafíos de los próximos años, contando con tecnología de punta para apoyar el negocio portuario en el terminal y también al área administrativa y contable de la empresa, mejorando también los estándares de desarrollo, control y seguridad, sin dejar de lado a nuestros clientes, para los cuales continuaremos desarrollando aplicaciones que apoyen su propia labor y nos otorguen una ventaja comparativa importante frente a nuestra competencia.

6.5 FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar y los relacionados con los efectos de la naturaleza, como pueden ser los sismos y marejadas.

6.6 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha efectuado y seguirá efectuando importantes inversiones para desarrollar la Concesión Portuaria adjudicada. Estas inversiones se concentran mayoritariamente en obras de infraestructura, equipamiento portuario, lo que incluye la adquisición de maquinaria de manipulación de carga y también en sistemas de control logístico y administrativo, gestión, obras civiles e infraestructura.

Durante el ejercicio 2001 la sociedad obtuvo un crédito externo de largo plazo por MUS\$ 3.927 otorgado por el banco Alemán HypoVereinsbank, y que fue destinado a financiar la adquisición de dos modernas grúas móviles Gottwald. El crédito anterior pagadero en 5 años, se obtuvo con el aval del Banco Crédito e Inversiones, crédito cancelado en su totalidad en abril de 2006.

Durante el ejercicio 2005 la sociedad:

- a) Obtuvo un crédito de largo plazo (5 años) por MUS\$ 10.000.- otorgado por Banco Estado y fue destinado para financiar la construcción de un sitio antisísmico para naves Post-Panamax en el puerto de Iquique. Actualmente, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$ 0.-
- b) Suscribió también con Banco de Crédito e Inversiones un contrato Leasing financiero con el fin de adquirir una grúa móvil nueva marca Liebherr, modelo harbour mobile Crane Type LHM 400. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 59 cuotas más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$ 59. Con fecha 25 de septiembre 2010 ITI S.A. ejecutó la opción de compra adquiriendo el bien.

Durante el ejercicio 2007 el Banco Corpbanca otorgó una línea de crédito por MUS\$ 25.000 a nuestra Compañía con la finalidad de financiar proyectos de Inversión (Extensión en 69 metros de sitio 4, sitio 3 antisísmico, pavimentación, construcción de oficinas corporativas) y refinanciar pasivos. Este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$ 0.

A fines del año 2010, se suscribió un Contrato de Leasing con el Banco Estado de Chile, cuyo fin es la adquisición de los siguientes bienes muebles: una grúa Portuaria Móvil Marca Gottwald, Modelo GHMK 6407, nueva y sin uso. Incluye spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies Marca Bromma, Modelo EH5U y; un Spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies, Marca Bromma, Modelo EH5U. En enero de 2011 se canceló la primera cuota de este contrato. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 59 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. El saldo insoluto del Leasing al 31 de diciembre de 2013 es de MUS\$ 1.763.

En Septiembre del 2011 Banco Estado otorgó una línea de crédito por MUS\$ 15.000 a nuestra Compañía con la finalidad de financiar proyectos de Inversión. Este crédito es a 7 años con una gracia de 2 años pagadero semestralmente a tasa de interés Libor 180 + Spread de 2,5%. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$ 14.890. (Valor IFRS)

La Empresa tiene una capacidad estimada de generación de flujos netos operacionales entre la fecha de cierre de estos estados financieros y el 31 de Diciembre de 2014 de MUS\$ 15.572 y dispone también de efectivo y efectivo equivalente por MUS\$ 5.742 que asegura el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones financieras.

Durante el año 2013, la sociedad obtuvo un crédito comercial de largo plazo por MUS\$ 13.000, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual fue destinado a refinanciar pasivos. Este crédito es a 7 años con una gracia de 2 años pagadero semestralmente a tasa de interés Libor 180 + Spread de 2,3%. Al 31 de Diciembre de 2013, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$ 12.982.





INFORMACION SOBRE FILIAL



7. INFORMACION SOBRE FILIAL

7.1 MUELLAJE ITI S.A.

La empresa filial Muellaje ITI S.A., se constituyó con fecha 1° de junio de 2000, su propiedad está conformada por Iquique Terminal Internacional S.A. (99,5%) y SAAM Puertos S.A. (0,5%).

A continuación se detalla información respecto a la filial Muellaje ITI S.A.

7.1.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

| | |
|----------------------------|---|
| Razón Social: | Muellaje ITI S.A. |
| Nombre de Fantasía: | Muellaje ITI |
| Domicilio Legal: | Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, Chile. |
| Rol Único Tributario: | 96.920.490-8 |
| Giro: | Portuario, Muellaje y Almacenaje |
| Tipo de entidad: | Sociedad Anónima Cerrada |
| Escritura de Constitución: | 1° de Junio de 2000, Notaría René Benavente Cash. |
| Registro de Comercio: | Inscrita a fojas 428 N° 359 del Registro de Comercio de Iquique del año 2000. |

7.1.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 corresponde a MUS\$ 148 históricos.

7.1.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Prestar servicios de empresa de muellaje, servicios portuarios y almacenista.

7.1.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje ITI S.A. y además, se muestra el cargo en ITI S.A. en caso de existir:

| Nombre | Cargo en Muellaje ITI | Cargo en ITI |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Yurik Díaz Reyes | Presidente Directorio | Director |
| Cristian Toledo Curimil | Vicepresidente Directorio | Gerente de Adm. y Finanzas |
| Cristian Toledo Curimil | Gerente de Adm. y Finanzas | Gerente de Adm. y Finanzas |
| Fernando Ugarte Hernández | Director | Gerente General |
| Fernando Ugarte Hernández | Gerente General | Gerente General |
| Rodrigo Pinto Vera | Gerente de Operaciones | Gerente de Operaciones |

7.1.5 PARTICIPACIÓN DE ITI EN MUELLAJE ITI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

| | |
|--|-------|
| Participación de ITI S.A. en el capital de Muellaje ITI S.A. | 99,5% |
| Variaciones ocurridas en el último ejercicio | ----- |
| Proporción de la inversión en el activo de ITI S.A. | 1,25% |

7.1.6 RELACIONES COMERCIALES CON IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Iquique Terminal Internacional S.A. y Muellaje ITI S.A. se perfila como una prestación de servicios portuarios de personal operativo y administrativo de la filial a la matriz. Durante el ejercicio 2013, Muellaje ITI S.A. mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios portuarios con la matriz.

7.1.7 ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

A contar del 01 de Enero 2009, Muellaje ITI S.A. comenzó a aplicar en sus Estados Financieros las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB), los que serán presentados al 31 de diciembre del 2013 en moneda funcional dólar para ser consolidados por Iquique Terminal Internacional S.A.

8. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Utilidad Distribuible Consolidada al término del ejercicio 2013 es la siguiente:

| Ítem | Cifras en MUS\$ |
|--------------------------------|-----------------|
| Utilidad del Ejercicio 2013 | 7.015 |
| Total | 7.015 |
| Dividendo Provisorio Repartido | 0 |
| Utilidad Distribuible | 7.015 |

En cuanto a la estadística de los dividendos pagados, a la fecha de cierre del ejercicio, Iquique Terminal Internacional S.A. ha efectuado la siguiente distribución de dividendos.

| Dividendo N° | Fecha de Pago | US\$ por acción | Con cargo a utilidades |
|--------------|---------------|-----------------|------------------------------|
| 1 | 13.01.2003 | 51,3 | Ejercicio 2002 |
| 2 | 13.01.2003 | 38,7 | Ejercicios 2000 y 2001 |
| 3 | 30.04.2003 | 10,00 | Ejercicio 2002 |
| 4 | 05.05.2004 | 128 | Ejercicio 2003 |
| 5 | 05.05.2005 | 189 | Ejercicio 2004 |
| 6 | 23.05.2006 | 26 | Ejercicio 2005 |
| 7 | 10.05.2007 | 244,3 | Ejercicio 2006 |
| 8 | 19.12.2007 | 400 | Ejercicio 2007 (Provisorio) |
| 9 | 20.05.2008 | 96,3 | Ejercicio 2007 |
| 10 | 18.06.2008 | 121,24 | Ejercicios 2005 |
| 11 | 26.11.2008 | 400 | Ejercicio 2008 (Provisorio) |
| 12 | 08.01.2009 | 200 | Ejercicio 2008 (Provisorio) |
| 13 | 14.04.2009 | 235 | Ejercicio 2008 |
| 14 | 27.04.2010 | 249,11 | Ejercicio 2009 |
| 15 | 03.01.2011 | 250,00 | Ejercicio 2010 (Provisorio) |
| 16 | 20.09.2011 | 1.000,00 | Ejercicio 2011 (Eventual) |
| 17 | 31.05.2012 | 183,0193 | Ejercicio 2011(Obligatorio) |
| 18 | 31.05.2012 | 16,9807 | Ejercicio 2011 (Adicional) |
| 19 | 30.05.2013 | 152,0320 | Ejercicio 2012 (Obligatorio) |
| 20 | 30.05.2013 | 247,9679 | Ejercicio 2012 (Adicional) |

La Junta Ordinaria de Accionistas de Iquique Terminal Internacional S.A., celebrada el 11 de abril de 2013, acordó distribuir un Dividendo Definitivo (Mínimo Obligatorio) n° 19 de US\$ 152,032007 por acción, con cargo a resultado del ejercicio 2012 y adicionalmente distribuir un Dividendo Definitivo Adicional n° 20 de US\$ 247,967993 por acción, con cargo a resultados del ejercicio 2012.

9. POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES

La sociedad distribuye a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero en efectivo, salvo que la unanimidad de los accionistas con derecho a voto acuerde algo diferente. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad ha reconocido en patrimonio este criterio.

De acuerdo a la política de determinación de la “Utilidad Líquida Distribuible” aprobada por el directorio de la sociedad, y comunicada a la SVS en respuesta a lo requerido a las circulares N° s 1.945 del 29 de septiembre de 2009 y 1.983 de julio de 2010, se consideran como utilidad líquida distribuible, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora”, que es presentada en el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, considerando que las partidas de activo y pasivo a valor razonable se encuentran realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

La utilidad por acción repartida los años 2013 y 2012 fue de US\$400,00 y US\$ 200,00 respectivamente.

10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

No se registra cambio en la propiedad para el ejercicio 2013.

11. INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

- Con fecha 21 de marzo de 2013, Iquique Terminal Internacional S.A. informó en el carácter de hecho esencial, que el directorio de Iquique Terminal Internacional S.A., en sesión N° 160 celebrada el día 20 de marzo de 2013, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionista para el día 11 de abril de 2013, a las 09:30 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Esmeralda 340, oficina 720, comuna de Iquique, con el objeto de resolver las siguientes materias:

1. El Examen de la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2012.
2. Aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de ejercicio 2012.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2012.
4. Política de dividendos determinada por el Directorio para el ejercicio 2013.
5. Determinación de remuneración del Directorio para ejercicio 2013.
6. Designación de auditores externos para el ejercicio 2013.
7. Determinación del período donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2013.
8. Información artículo 44 de las ley 18.046 correspondientes al ejercicio 2012.
9. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, informó que la publicación de los estados financieros auditados por la compañía se efectuó el 22 de marzo de 2013 en el sitio web de la empresa www.iti.cl.

- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 03 de abril de 2013, Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento de la renuncia de su Director el Señor Jaime Claro Valdés.

- Con fecha 12 de Abril de 2013, Iquique Terminal Internacional S.A. informó en el carácter de hecho esencial, que el Directorio de ITI S.A. en Junta ordinaria, celebrada el día 11 de abril de 2013, acordó distribuir dividendos:

1. Definitivo Mínimo Obligatorio N° 19 de US\$152,032007 por acción, totalizando un monto de US\$1.520.320,07, con cargo a resultado del ejercicio 2012. Este dividendo se comenzó a pagar el día 30 de mayo del 2013 a quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esa fecha.
2. Definitivo Adicional N°20 de US\$247,967993 por acción, por un monto total de US\$2.479.679,93, con cargo a resultado del ejercicio 2012. Este dividendo se comenzó a pagar del día 30 de mayo de 2013 a quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas.
3. Así como también, elegir como Directores Titulares de la Compañía a los señores Alejandro García-Huidobro Ochagabía, Víctor Pino Torche, Roberto Larraín, Yurik Días Reyes, Javier

Bitar Hirmas, Franco Montalbetti Moltedo y José Manuel Urenda Salamanca , siendo a su vez designado como Directores Suplentes de estos, los señores Felipe Rojas Rodríguez, Cristian Irrarrázabal Tagle, Pablo Cáceres Gonzales, Cristian Rojas Morales, Macario Valdés Raczynski, Juan Esteban Bilbao García y Diego Urenda Salamanca, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.

- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 22 de Julio de 2013, Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento de la renuncia de su Director Titular Roberto Larraín Sáenz y de su suplente Pablo Cáceres González.
- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 31 de Diciembre de 2013, Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento de la renuncia de su Director Titular Alejandro García-Huidobro Ochagavía.

12. ESTADOS FINANCIEROS



12.1 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Iquique Terminal Internacional S.A.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Iquique Terminal Internacional S.A. y su subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Iquique Terminal Internacional S.A. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Viña del Mar, 15 de enero de 2014

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

| Activos | Notas | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 5.742 | 589 |
| Otros activos no financieros, corriente | 7 | 221 | 325 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente | 8 | 4.824 | 3.646 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 1.604 | 1.489 |
| Inventarios | 10 | 34 | 23 |
| Activos por impuestos corrientes | 13 | 76 | 489 |
| Total activos corrientes | | 12.501 | 6.561 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | 7 | 13 | 2 |
| Derechos por cobrar no corrientes | 8 | 427 | 103 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | 50 | 51 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 48.895 | 50.006 |
| Propiedades, planta y equipo | 12 | 16.516 | 16.923 |
| Total activos no corrientes | | 65.901 | 67.085 |
| Total activos | | 78.402 | 73.646 |

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2013 y 2012

| Pasivos y Patrimonio | Notas | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Pasivos corrientes: | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 14 | 4.785 | 7.791 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 3.866 | 3.387 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 9 | 2.289 | 1.993 |
| Otras provisiones a corto plazo | 16 | 82 | 76 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 490 | 465 |
| Total pasivos corrientes | | 11.512 | 13.712 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 14 | 41.917 | 37.750 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 13 | 3.337 | 3.030 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 498 | 456 |
| Total pasivos no corrientes | | 45.752 | 41.236 |
| Total pasivos | | 57.264 | 54.948 |
| Patrimonio: | | | |
| Capital emitido | | 10.000 | 10.000 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | | 11.534 | 9.103 |
| Otras reservas | | (401) | (409) |
| Patrimonio atribuible a los tenedores de instrumentos | | 21.133 | 18.694 |
| Participaciones no controladoras | | 5 | 4 |
| Patrimonio total | 18 | 21.138 | 18.698 |
| Total patrimonio y pasivos | | 78.402 | 73.646 |

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados por Función e Integral
por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

| Estado de resultados | Notas | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 36.226 | 30.992 |
| Costo de ventas | 20 | (22.853) | (19.919) |
| Ganancia bruta | | 13.373 | 11.073 |
| Otros ingresos por función | 22 | 16 | 11 |
| Gastos de administración | 21 | (1.990) | (1.831) |
| Otros gastos, por función | | (107) | (184) |
| Ingresos financieros | 23 | 278 | 470 |
| Costos financieros | 23 | (2.840) | (2.414) |
| Diferencias de cambio | 24 | 139 | (121) |
| Ganancia antes de impuesto | | 8.869 | 7.004 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 13 | (1.854) | (1.936) |
| Ganancia del período | | 7.015 | 5.068 |
| Ganancia, atribuible a: | | | |
| Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora | | 7.015 | 5.068 |
| Ganancia, atribuible a la participación no controladora | | - | - |
| Ganancia del período | | 7.015 | 5.068 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia por acción básica: | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | 0,7015 | 0,5068 |
| Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 0,7015 | 0,5068 |
| Ganancias por acción diluidas: | | | |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | | - | - |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción | | - | - |

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados por Función e Integral, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

| Estado de Resultados Integral | Nota | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia (pérdida) | | 7.015 | 5.068 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos: | | | |
| Cobertura del flujo de efectivo: | | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | | (42) | 254 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | | <u>17</u> | <u>(35)</u> |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | <u>(25)</u> | <u>219</u> |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral: | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | | <u>33</u> | <u>(42)</u> |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | | <u>33</u> | <u>(42)</u> |
| Otro resultado integral | | <u>8</u> | <u>177</u> |
| Resultado integral total | | <u><u>7.023</u></u> | <u><u>5.245</u></u> |

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

| | Notas | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|-------|---------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación: | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación: | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 40.453 | 35.389 |
| Clases de pagos: | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (27.570) | (22.789) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | <u>(1.752)</u> | <u>(1.520)</u> |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | <u>11.131</u> | <u>11.080</u> |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | <u>(925)</u> | <u>(1.468)</u> |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | <u>10.206</u> | <u>9.612</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión: | | | |
| Compra de propiedades, planta y equipo | 12 | (1.494) | (2.219) |
| Compra de activos intangibles | 11 | <u>(382)</u> | <u>(2.688)</u> |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión | | (1.876) | (4.907) |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación: | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 12.896 | - |
| Pagos de préstamos | | (9.090) | (4.656) |
| Dividendos pagados | 18 | (4.000) | (2.000) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | | (909) | (909) |
| Otras salidas de efectivo | | <u>(2.074)</u> | <u>868</u> |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación | | (3.177) | (6.697) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 5.153 | (1.992) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período | | <u>589</u> | <u>2.581</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 6 | <u><u>5.742</u></u> | <u><u>589</u></u> |

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

| 2013 | Capital emitido MUS\$ | Reservas MUS\$ | Ganancias acumuladas MUS\$ | Total MUS\$ | Participación no controladora MUS\$ | Total patrimonio MUS\$ |
|---|-----------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------|--|------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2013 | 10.000 | (409) | 9.103 | 18.694 | 4 | 18.698 |
| Otros resultados integrales del período: | | | | | | |
| Porción efectiva de los cambios en el valor razonable de coberturas de flujos de efectivo | - | (42) | - | (42) | - | (42) |
| Ganancias actuariales | - | 17 | - | 17 | - | 17 |
| Impuestos diferidos | - | 33 | - | 33 | - | 33 |
| Total otros resultados integrales | - | 8 | - | 8 | - | 8 |
| Reverso provisión dividendos mínimos obligatorios | - | - | 1.520 | 1.520 | - | 1.520 |
| Ganancia del período | - | - | 7.014 | 7.014 | 1 | 7.015 |
| Dividendo mínimo obligatorio (Nota 19 c) | - | - | (1.520) | (1.520) | - | (1.520) |
| Dividendo adicional (Nota 19 c) | - | - | (2.480) | (2.480) | - | (2.480) |
| Provisión dividendo mínimo | - | - | (2.103) | (2.103) | - | (2.103) |
| Cambios en el patrimonio | - | 8 | 2.431 | 2.439 | 1 | 2.440 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 10.000 | (401) | 11.534 | 21.133 | 5 | 21.138 |

| 2012 | Capital emitido MUS\$ | Reservas MUS\$ | Ganancias acumuladas MUS\$ | Total MUS\$ | Participación no controladora MUS\$ | Total patrimonio MUS\$ |
|---|-----------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------|--|------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2012 | 10.000 | (586) | 5.725 | 15.139 | 4 | 15.143 |
| Otros resultados integrales del período: | | | | | | |
| Porción efectiva de los cambios en el valor razonable de coberturas de flujos de efectivo | - | 254 | - | 254 | - | 254 |
| Ganancias actuariales | - | (35) | - | (35) | - | (35) |
| Impuestos diferidos | - | (42) | - | (42) | - | (42) |
| Total otros resultados integrales | - | 177 | - | 177 | - | 177 |
| Reverso provisión dividendos mínimos obligatorios | - | - | 1.830 | 1.830 | - | 1.830 |
| Ganancia del período | - | - | 5.068 | 5.068 | - | 5.068 |
| Dividendo mínimo obligatorio (Nota 19 c) | - | - | (1.830) | (1.830) | - | (1.830) |
| Dividendo adicional (Nota 19 c) | - | - | (170) | (170) | - | (170) |
| Provisión dividendo mínimo | - | - | (1.520) | (1.520) | - | (1.520) |
| Cambios en el patrimonio | - | 177 | 3.378 | 3.555 | - | 3.555 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 10.000 | (409) | 9.103 | 18.694 | 4 | 18.698 |

(1) Entidad que reporta

Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria (la “Sociedad” o “ITI”), Rol Único Tributario 96.915.330-0 es una Sociedad Anónima Cerrada, constituida por escritura pública del 17 de abril de 2000. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Esmeralda N°340, oficina 720, Iquique. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI”).

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 5 de diciembre de 2000, bajo el N°714 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia. Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria Iquique (en adelante EPI).

Con fecha 16 de junio de 2011, el accionista ACS Servicios y Concesiones SL transfirió al accionista SAAM Puertos S.A., la totalidad de su participación accionaria en Iquique Terminal Internacional S.A., representada por 4.000 acciones. Como consecuencia de la transferencia antes indicada, ACS Servicios y Concesiones SL se retiró de Iquique Terminal Internacional S.A. y SAAM Puertos S.A. pasó a ser titular de 10.000 acciones representativas del 100% del capital de dicha Sociedad. En la misma fecha, el accionista SAAM Puertos S.A. transfirió a Empresas Navieras S.A. el 15% de su participación accionaria en ITI, representada por 1.500 acciones.

De acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores, los accionistas de la Sociedad son: SAAM Puertos S.A. RUT 76.002.201-2 y Empresas Navieras S.A. RUT 95.134.000-6, cuya participación social es de 85% y 15% respectivamente.

De acuerdo a Resolución Exenta N°75 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 3 de mayo de 2000, se autorizó a la Sociedad Matriz para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 24 de abril de 2000. De acuerdo a Resolución Exenta N°137 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 15 de septiembre de 2000, se autorizó a la Sociedad Filial Muellaje ITI S.A., para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 21 de junio de 2000, lo que se hizo efectivo a contar del 1 de enero 2010.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Iquique Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a la subsidiaria Muellaje ITI S.A., subsidiaria que no está sujeta directamente a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio con fecha 15 de enero de 2014.

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad reconoce a su valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura, los cuales, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y su Subsidiaria.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera.

Cualquier ajuste al valor razonable en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Transacciones en moneda extranjera, continuación

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

| | Fecha de cierre | | Promedio | |
|------------------------|-----------------|--------|----------|--------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Peso chileno | 524,61 | 479,96 | 495,31 | 486,49 |
| Unidad de Fomento (UF) | 44,43 | 47,59 | 47,06 | 46,95 |

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados descritos en las políticas contables y notas de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación de valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

(3) Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de consolidación

(i) Subsidiaria

La Subsidiaria es la entidad controlada por Iquique Terminal Internacional S.A. El control existe cuando la entidad tiene la habilidad para dirigir las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Para evaluar si Iquique Terminal Internacional S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a Iquique Terminal Internacional S.A., y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los Estados Financieros Consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A., la subsidiaria incluida en la consolidación, ha adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas que se generen en transacciones con la subsidiaria son eliminadas en contra de la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

| RUT | Nombre Sociedad | Directo | 2013 | | 2012 | | Total |
|--------------|-------------------|---------|-----------|-------|---------|-----------|-------|
| | | | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | |
| 96.920.490-8 | Muellaje ITI S.A. | 99,5% | -% | 99,5% | 99,5% | -% | 99,5% |

b) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS o FIFO (Primero en Entrar, Primero en Salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(3) Principales políticas contables, continuación

c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados por función y por el método de unidades proyectadas, en base al método de amortización lineal y por rendimiento según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Acuerdo de concesión de servicios

Los activos descritos en la concesión portuaria se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada, menos valor residual aprobado y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

ITI tiene acordado formalmente la devolución por parte de EPI del valor residual de la obra obligatoria Muelle Antisísmico Sitio 4 indicada en la Nota 25(e) “Acuerdos de Concesión”, el cual asciende a MUS\$7.409.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(3) Principales políticas contables, continuación

(c) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

La amortización se reconocerá en la cuenta costo de venta en los resultados por función, en base al método de amortización por rendimiento según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son las siguientes:

| Clase | Rango mínimo | Rango máximo |
|------------------------|--------------|--------------|
| Concesiones portuarias | 30 años | 30 años |
| Obras obligatorias | 30 años | 30 años |
| Canon mínimo | 30 años | 30 años |
| Software | 1 año | 4 años |

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una Compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

d) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de maquinaria y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los costos incluyen gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de maquinarias y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de maquinarias y equipo.

(3) Principales políticas contables, continuación

(d) Propiedades, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de maquinaria y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de los bienes y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos” en el estado de resultados por función.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de maquinaria y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de maquinaria y equipo son reconocidos en el costo de venta del resultado por función cuando ocurren.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de maquinaria y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vida útil y valor residual son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

La vida útil estimada es la siguiente:

| Clase | Rango mínimo | Rango máximo |
|---|--------------|--------------|
| Maquinaria y equipo | 7 | 18 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3 | 12 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 3 | 18 |
| Vehículos de motor | 7 | 10 |
| Otras maquinarias y equipo | 3 | 10 |

(e) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como un arrendamiento operativo.

(3) Principales políticas contables, continuación

(e) Activos arrendados, continuación

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

(f) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero no llevado a valor razonable en el estado consolidado de resultados por función consolidados, es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos, después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un negativo efecto en los flujos de efectivo futuros del activo.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas, son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo ITI y Subsidiaria usan las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados por función y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en los resultados por función.

(3) Principales política contables, continuación

(f) Deterioro de los activos, continuación

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Para los activos intangibles que posean vida útiles indefinidas o que aún no se encuentran disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha del balance.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital (WACC por su sigla en inglés) de ITI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos. ITI S.A. y subsidiaria, evalúa todos sus activos como una sola unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados por función. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(3) Principales política contables, continuación

(g) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ITI y Subsidiaria relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ITI y Subsidiaria y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ITI y Subsidiaria, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ITI y Subsidiaria.

Un beneficio económico está disponible para ITI y Subsidiaria si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ITI y Subsidiaria corresponde a la obligación que tiene la Sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en el patrimonio en otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(3) Principales política contables, continuación

(h) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias comprenden los impuestos corrientes y diferidos. Impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en el resultado por función excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del período, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de reporte, siempre y cuando el resultado y los costos de las mismas puedan ser estimados con fiabilidad y los ingresos fluyan hacia la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen solo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

(3) Principales política contables, continuación

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros comprenden ingresos por fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros de valor razonable con cambios en resultados y ganancias, instrumentos de cobertura.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

(k) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

Activos financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de 3 meses o menos).

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la Entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier directo y atribuible costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Pasivos financieros

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, y otras retenciones.

- Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con EPI (Empresa Portuaria Iquique) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Instrumentos financieros derivados

ITI y Subsidiaria mantiene instrumento financiero derivado para cubrir la exposición de riesgo tasa de interés. Cuando existen derivados implícitos, son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas. Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados por función.

En la designación inicial de la cobertura, ITI y Subsidiaria documentan formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. ITI y Subsidiaria lleva a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de cobertura así como también sobre una base permanente, respecto de si se espera que los instrumentos de cobertura sean “altamente efectivos” para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas durante el período designado de la cobertura, y de si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro del rango de efectividad de 80% - 125%. Para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción proyectada, debería ser altamente probable que la transacción ocurra y debería presentar una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar la utilidad del ejercicio informada.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(iii) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en Otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. El monto reconocido en otro resultado integral se elimina y se incluye en resultados en el mismo período en el que los flujos de efectivo cubiertos afectan los resultados bajo la misma partida en el estado del resultado por función que el ítem cubierto. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados por función.

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Coberturas de flujo de efectivo, continuación

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y presentados en la reserva de cobertura en el patrimonio permanecen ahí hasta que las transacciones proyectadas afectan los resultados. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en el otro resultado integral es transferido al valor en libros del activo cuando es reconocido. Si ya no se espera que la transacción proyectada ocurra, el saldo registrado en el otro resultado integral se reconoce inmediatamente en resultados por función.

(iv) Costo de transacción de capital

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos de transacción de una transacción de patrimonio son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- (i) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013:

| Norma y/o Enmienda | Aplicación obligatoria para: |
|--|---|
| Enmienda a NIC 1: Modifica aspectos de presentación de los componentes de los “Otros resultados integrales”. Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012. |
| NIIF 10: Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas). | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| NIIF 11: Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| NIIF 12: Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |

(3) Principales política contables, continuación

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

- (i) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013, continuación:

| Norma y/o Enmienda | Aplicación obligatoria para: |
|---|---|
| NIIF 13: Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Nueva NIC 27: Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Nueva NIC 28: Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Enmienda a NIIF 7: Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Enmienda a NIC19: Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Mejoras a las NIIF Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12) Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para ITI y Subsidiaria. El resto de los criterios contables aplicados en 2013 no han variado respecto a los utilizados en 2012.

(3) Principales política contables, continuación

(I) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

(ii) Normas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y siguientes:

| Norma y/o Enmienda | Aplicación obligatoria para: |
|--|---|
| Enmienda a NIC 32: Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| NIIF 9: Instrumentos Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros. | No definida. Aplicación anticipada de etapas concluidas es permitida. |
| CINIIF 21: Esta interpretación de la NIC 37 “provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| Enmienda a NIC 36: La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| Enmienda a NIC 39: A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| Enmienda a la NIIF 9: Corresponde a la segunda etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta enmienda añade un capítulo especial sobre contabilidad de cobertura, estableciendo un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas. Esta enmienda también elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9, en consideración a que la tercera y última etapa de proyecto, referente a deterioro de activos financieros, está todavía en curso. | No definida. Aplicación anticipada de etapas concluidas es permitida. |
| Enmienda a NIC 19: Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. |
| Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013) Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. |

La Administración de la Sociedad evaluará el impacto que tendrán estas normas en la fecha de aplicación efectiva.

(3) Principales política contables, continuación

(m) Cambios en las políticas contables

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular N°2058 de fecha 3 de febrero de 2012, estableció que a partir de los estados financieros al 31 de marzo de 2013, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, mediante el método directo, tal como lo aconseja la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°7 - Estados de Flujos de Efectivo. El estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 ha sido modificado para reflejar este cambio.

(4) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ITI y Subsidiaria, requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libro.

c) Derivados

El valor razonable de las permutas financieras de tasas de interés (swap de tasa) se basa en cotizaciones de intermediarios. Aquellas cotizaciones se prueban para razonabilidad, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, basados en los términos y vencimiento de cada contrato y utilizando tasas de interés de mercado similares para un instrumento similar a la fecha de medición.

(5) Información financiera por empresa subsidiaria

A continuación se incluye la información resumida respecto a la empresa subsidiaria incluida en la consolidación:

Estados financieros resumidos de Muellaje ITI S.A. bajo NIIF.

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Activos: | | |
| Corrientes | 1.855 | 1.916 |
| No corrientes | 496 | 212 |
| Total activos | <u>2.351</u> | <u>2.128</u> |
| Pasivos y patrimonio neto: | | |
| Corrientes | 1.230 | 1.130 |
| No corrientes | 136 | 99 |
| Patrimonio neto | 985 | 899 |
| Total pasivos y patrimonio neto | <u>2.351</u> | <u>2.128</u> |
| Estados de resultados: | | |
| Resultado | | |
| Ingresos | 9.928 | 7.740 |
| Gastos | (9.858) | (7.600) |
| Ganancia neta | <u>70</u> | <u>140</u> |

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|---------------|---------------|
| Efectivo en caja | 36 | 77 |
| Saldos en bancos | 350 | 277 |
| Pactos | 134 | 98 |
| Depósitos a plazo | 5.207 | 137 |
| Remesas en tránsito | 15 | - |
| Total efectivo y equivalente al efectivo | <u>5.742</u> | <u>589</u> |

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Los pactos y depósitos a plazo están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricciones de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la proporción de los intereses devengados a la fecha de cierre. Estos depósitos tienen vencimiento máximo hasta el 2 de enero de 2014.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo y equivalente al efectivo en \$ | 233 | 428 |
| Efectivo y equivalente al efectivo en US\$ | <u>5.509</u> | <u>161</u> |
| Total efectivo y equivalente al efectivo | <u><u>5.742</u></u> | <u><u>589</u></u> |

(7) Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes ascienden a:

| | 2013 | | | 2012 | | |
|-------------------------|------------------|-------------------|--------------|------------------|-------------------|--------------|
| | Corriente | No | Total | Corriente | No | Total |
| | MUS\$ | corrientes | MUS\$ | MUS\$ | corrientes | MUS\$ |
| Seguros anticipados | 212 | - | 212 | 317 | - | 317 |
| Otros pagos anticipados | 9 | 13 | 22 | 8 | 2 | 10 |
| Totales | <u>221</u> | <u>13</u> | <u>234</u> | <u>325</u> | <u>2</u> | <u>327</u> |

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 | | | 2012 | | |
|--------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales | 4.175 | - | 4.175 | 3.391 | - | 3.391 |
| Otras cuentas por cobrar | 649 | 427 | 1.076 | 255 | 103 | 358 |
| Total cuentas por cobrar | 4.824 | 427 | 5.251 | 3.646 | 103 | 3.749 |

| | 2013 | | | 2012 | | |
|----------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Corriente y vigente | 3.234 | - | 3.234 | 2.426 | - | 2.426 |
| En mora 30 días | 721 | - | 721 | 784 | - | 784 |
| En mora 31-60 días | 162 | - | 162 | 160 | - | 160 |
| En mora 61-90 días | 58 | - | 58 | 21 | - | 21 |
| Total deudores comerciales | 4.175 | - | 4.175 | 3.391 | - | 3.391 |

| | 2013 | | | 2012 | | |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores personal | 554 | 427 | 981 | 141 | 103 | 244 |
| Deudores varios | 95 | - | 95 | 114 | - | 114 |
| Total otras cuentas por cobrar | 649 | 427 | 1.076 | 255 | 103 | 358 |

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes en dólares por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado. También dentro del activo corriente se presenta un saldo por cobrar a la compañía de seguro, anticipo a proveedores y anticipo a los empleados.

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2013 | | | 2012 | | |
|---|--------------------|---------------------------|----------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 1.604 | 50 | 1.654 | 1.489 | 51 | 1.540 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (2.289) | - | (2.289) | (1.993) | - | (1.993) |
| Totales | (685) | 50 | (635) | (504) | 51 | (453) |

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | Transacción | Plazo | Moneda | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ |
|--------------|--|---------------------|-------------|----------------|--------|---------------------|---------------------------|
| 90.160.000-7 | Cía. Sud Americana de Vapores | Accionista Común | Servicios | 30 días | USD | 925 | - |
| 90.596.000-8 | Cía. Chilena de Navegación Interoceánica | Accionista Común | Servicios | 30 días | USD | 542 | - |
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Servicios | 30 días | USD | 12 | - |
| | | Matriz | Otros (*) | Mayor a 5 años | \$/ UF | - | 50 |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista Común | Servicios | 30 días | USD | 125 | - |
| Totales | | | | | | 1.604 | 50 |

Al 31 de diciembre de 2012

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | Transacción | Plazo | Moneda | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ |
|--------------|--|---------------------|-------------|----------------|--------|---------------------|---------------------------|
| 90.160.000-7 | Cía. Sud Americana de Vapores | Accionista Común | Servicios | 90 días | USD | 790 | - |
| 90.596.000-8 | Cía. Chilena de Navegación Interoceánica | Accionista Común | Servicios | 90 días | USD | 526 | - |
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Servicios | 90 días | USD | 16 | - |
| | | Matriz | Otros (*) | Mayor a 5 años | \$/ UF | - | 51 |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista Común | Servicios | 90 días | USD | 157 | - |
| Totales | | | | | | 1.489 | 51 |

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

(*) El saldo por cobrar no corriente corresponde a indemnizaciones por años de servicios del personal transferido desde la sociedad Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. la que fue pactada en UF y representada en los estados financieros en dólares estadounidenses al tipo de cambio de fecha de cierre del ejercicio.

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | Transacción | Plazo | Moneda | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ |
|--------------|--|---------------------|------------------|----------|--------|------------------|---------------------|
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Servicios | 120 días | USD | 119 | - |
| 76.002.201-2 | SAAM Puertos S.A. | Accionista matriz | Dividendo mínimo | 120 días | USD | 1.789 | - |
| 95.134.000-6 | Empresas Navieras S.A. | Accionista | Dividendo mínimo | 120 días | USD | 316 | - |
| 96.908.930-0 | San Vicente Terminal Internacional S.A. | Accionista | Compra | 30 días | USD | 65 | - |
| Totales | | | | | | 2.289 | - |

Al 31 de diciembre de 2012

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | Transacción | Plazo | Moneda | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ |
|--------------|--|---------------------|------------------|----------|--------|------------------|---------------------|
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Servicios | 120 días | USD | 427 | - |
| 76.002.201-2 | SAAM Puertos S.A. | Accionista matriz | Dividendo mínimo | 120 días | USD | 1.292 | - |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista común | Servicios | 30 días | USD | 46 | - |
| 95.134.000-6 | Empresas Navieras S.A. | Accionista | Dividendo mínimo | 120 días | USD | 228 | - |
| Totales | | | | | | 1.993 | - |

Estas transacciones no cuentan con garantías.

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones de compras con entidades relacionadas se refieren fundamentalmente a servicios a las cargas, arriendo de equipos, asesorías y adquisición de software, las cuales son facturadas a la sociedad matriz.

Las transacciones de ventas corresponden a servicios de transferencia, muellaje y almacenaje prestados por la Sociedad matriz a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | País de origen | Transacción | 31 de diciembre de 2013 | |
|--------------|--|---------------------|----------------|---------------------|-------------------------|---------------------------|
| | | | | | Monto MUS\$ | Efecto en resultado MUS\$ |
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Chile | Compra de servicios | 600 | (600) |
| 96.696.270-4 | Inmobiliaria Marítima y Portuaria | Accionista común | Chile | Compra de servicios | 68 | (68) |
| 90.160.000-7 | Cía. Sud Americana De Vapores | Accionista común | Chile | Compra de Servicios | 1 | (1) |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista común | Chile | Compra de servicios | 71 | (71) |
| 96.908.930-0 | San Vicente Terminal Internacional S.A. | Accionista común | Chile | Compra de servicios | 65 | (65) |
| 90.160.000-7 | Cía. Sud Americana De Vapores | Accionista común | Chile | Venta de Servicios | 4.344 | 4.344 |
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Chile | Venta de Servicios | 103 | 103 |
| 90.596.000-8 | Cía. Chilena de Navegación Interoceánica | Accionista común | Chile | Venta de Servicios | 3.433 | 3.433 |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista común | Chile | Venta de Servicios | 781 | 781 |
| 76.002.201-2 | SAAM Puertos S.A. | Accionista matriz | Chile | Dividendo pagado | 3.400 | - |
| 95.134.000-6 | Empresas Navieras S.A. | Accionista | Chile | Dividendo pagado | 600 | - |

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

| RUT | Sociedad | Naturaleza relación | País de origen | Transacción | 31 de diciembre de 2012 | |
|--------------|--|---------------------|----------------|---------------------|-------------------------|----------------------------|
| | | | | | Monto MUS\$ | Efecto en resultados MUS\$ |
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas Y Marítimas S.A. | Matriz | Chile | Compra de servicios | 1.172 | (1.172) |
| 96.696.270-4 | Inmobiliaria Marítima y Portuaria | Accionista común | Chile | Compra de servicios | 55 | (55) |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista común | Chile | Compra de servicios | 172 | (172) |
| 90.160.000-7 | Cía. Sud Americana De Vapores | Accionista común | Chile | Venta de Servicios | 4.124 | 4.124 |
| 92.048.000-4 | Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. | Matriz | Chile | Venta de Servicios | 97 | 97 |
| 90.596.000-8 | Cía. Chilena de Navegación Interoceánica | Accionista común | Chile | Venta de Servicios | 2.489 | 2.489 |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A. | Accionista común | Chile | Venta de Servicios | 368 | 368 |
| 76.002.201-2 | SAAM Puertos S.A. | Accionista matriz | Chile | Dividendo pagado | 1.830 | - |
| | | Accionista común | | | | |
| 95.134.000-6 | Empresas Navieras S.A. | común | Chile | Dividendo pagado | 170 | - |

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

d) Directorio y personal clave de la Gerencia

ITI y subsidiaria han definido para estos efectos considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a Directores, Gerentes y Subgerentes quienes conforman la gerencia superior.

La gerencia superior de la Compañía se conforma por 11 ejecutivos (7 Directores y 4 Gerentes). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendentes a MUS\$621 y MUS\$630, respectivamente.

Gastos de personal clave de la Gerencia

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Sueldos y salarios | 556 | 566 |
| Honorarios de administradores | 65 | 64 |
| Total gastos de personal clave de la Gerencia | 621 | 630 |

(10) Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

| Suministros para la prestación de servicios | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Existencias combustibles | 29 | 16 |
| Existencias repuestos | 2 | 3 |
| Existencias de insumos | 3 | 4 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total inventarios | 34 | 23 |

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

| | Programas informáticos MUS\$ | Intangibles por concesión MUS\$ | Total activos intangibles MUS\$ |
|--|---|--|--|
| Costos: | | | |
| Saldos al 1 de enero | 572 | 60.605 | 61.177 |
| Adiciones | 120 | 262 | 382 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo al 31 de diciembre | 692 | 60.867 | 61.559 |
| Amortización: | | | |
| Saldos al 1 de enero | (480) | (10.691) | (11.171) |
| Amortización del período | (68) | (1.425) | (1.493) |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | (548) | (12.116) | (12.664) |
| Valor en libros al 31 de diciembre de 2013 | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| | 144 | 48.751 | 48.895 |

Al 31 de diciembre de 2012

| | Programas informáticos MUS\$ | Intangibles por concesión MUS\$ | Total activos intangibles MUS\$ |
|--|---|--|--|
| Costos: | | | |
| Saldos al 1 de enero | 519 | 57.970 | 58.489 |
| Adiciones | 53 | 2.635 | 2.688 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo al 31 de diciembre | 572 | 60.605 | 61.177 |
| Amortización: | | | |
| Saldos al 1 de enero | (380) | (9.289) | (9.669) |
| Amortización del período | (100) | (1.402) | (1.502) |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | (480) | (10.691) | (11.171) |
| Valor en libros al 31 de diciembre de 2012 | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| | 92 | 49.914 | 50.006 |

(11) Activos intangibles distintos a la plusvalía, continuación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la amortización de activos intangibles fue completamente reconocida en costos de ventas.

ITI tiene acordado formalmente la devolución por parte de EPI del valor residual de la obra obligatoria Muelle Antisísmico indicada en la Nota 25(e) "Acuerdos de Concesión", el cual asciende a MUS\$7.409.

(12) Propiedades, planta y equipos

A la fecha de cierre, la Sociedad y su subsidiaria, no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado, etc. que puedan afectar la valorización de Propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2013

| | Planta y equipo MUS\$ | Equipamiento TI MUS\$ | Instalaciones fijas y muebles MUS\$ | Vehículos motorizados MUS\$ | Otras propiedades, planta y equipos MUS\$ | Total propiedades, planta y equipo MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------------|---|--|
| Costo: | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero 2013 | 17.397 | 692 | 6.591 | 194 | 881 | 25.755 |
| Adiciones | 766 | 245 | 439 | 25 | 19 | 1.494 |
| Reclasificación | - | (48) | - | - | - | (48) |
| Baja | (109) | - | - | (26) | - | (135) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 18.054 | 889 | 7.030 | 193 | 900 | 27.066 |
| Depreciación: | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | (6.124) | (442) | (1.887) | (111) | (268) | (8.832) |
| Depreciación | (1.178) | (74) | (458) | (16) | (32) | (1.758) |
| Reclasificación | 34 | - | - | 6 | - | 40 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | (7.268) | (516) | (2.345) | (121) | (300) | (10.550) |
| Valor libro al 31 de diciembre de 2013 | 10.786 | 373 | 4.685 | 72 | 600 | 16.516 |

Del total del gasto por depreciación MUS\$11 se encuentran clasificados en el rubro gastos de administración y MUS\$1.747 en costos de ventas.

(12) Propiedades, planta y equipos, continuación

Al 31 de diciembre de 2012

| | Planta y equipo MUS\$ | Equipamiento TI MUS\$ | Instalaciones fijas y muebles MUS\$ | Vehículos motorizados MUS\$ | Otras propiedades, planta y equipos MUS\$ | Total propiedades, planta y equipo MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------------|---|--|
| Costo: | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero 2012 | 16.722 | 556 | 5.734 | 163 | 419 | 23.594 |
| Adiciones | 728 | 136 | 860 | 31 | 464 | 2.219 |
| Reclasificación | (53) | - | (3) | - | (2) | (58) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 17.397 | 692 | 6.591 | 194 | 881 | 25.755 |
| Depreciación: | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | (5.045) | (376) | (1.498) | (92) | (242) | (7.253) |
| Depreciación | (1.079) | (66) | (389) | (19) | (26) | (1.579) |
| Reclasificación | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | (6.124) | (442) | (1.887) | (111) | (268) | (8.832) |
| Valor libro al 31 de diciembre de 2012 | 11.273 | 250 | 4.704 | 83 | 613 | 16.923 |

Del total del gasto por depreciación MUS\$13 se encuentran clasificados en el rubro gastos de administración y MUS\$1.566 en costos de ventas.

Garantías

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ningún elemento de los activos descritos en Propiedades, planta y equipo se encuentra en prenda como garantía de obligaciones.

(13) Impuesto diferido e impuesto a la renta

(a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y su Subsidiaria tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(13) Impuesto diferido e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuesto diferido, continuación

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

2013

| | Impuesto diferido activo 2013 MUS\$ | Impuesto diferido pasivo 2013 MUS\$ | Neto 2013 MUS\$ |
|-------------------------------------|--|--|--------------------------------|
| Tipos de diferencias temporarias: | | | |
| Contrato leasing | - | 727 | (727) |
| Depreciación | - | 2.200 | (2.200) |
| Concesión | - | 872 | (872) |
| Derivados | 81 | - | 81 |
| Acumulación de vacaciones | 100 | - | 100 |
| Acumulación de gastos y costos | 233 | 53 | 180 |
| Planes de beneficio a los empleados | 101 | - | 101 |
| Totales | 515 | 3.852 | (3.337) |

2012

| | Impuesto diferido activo 2012 MUS\$ | Impuesto diferido pasivo 2012 MUS\$ | Neto 2012 MUS\$ |
|-------------------------------------|--|--|--------------------------------|
| Tipos de diferencias temporarias: | | | |
| Contrato leasing | - | 632 | (632) |
| Depreciación | - | 1.896 | (1.896) |
| Concesión | - | 942 | (942) |
| Derivados | 69 | - | 69 |
| Acumulación de vacaciones | 66 | - | 66 |
| Acumulación de gastos y costos | 261 | - | 261 |
| Planes de beneficio a los empleados | 50 | 6 | 44 |
| Totales | 446 | 3.476 | (3.030) |

(13) Impuesto diferido e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuesto diferido, continuación

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

| | Saldo al 1-01-2013 MUS\$ | Reconocido en patrimonio MUS\$ | Reconocido en el resultado MUS\$ | Saldo al 2013 MUS\$ |
|--|--------------------------------|---|---|---------------------------|
| Tipos de diferencias temporarias: | | | | |
| Contrato leasing | (632) | - | (95) | (727) |
| Concesión | (942) | - | 70 | (872) |
| Derivados | 69 | 12 | - | 81 |
| Planes de beneficios para empleados | 44 | 21 | 36 | 101 |
| Acumulación de vacaciones | 66 | - | 34 | 100 |
| Acumulación de gastos y costos | 261 | - | (81) | 180 |
| Depreciación | (1.896) | - | (304) | (2.200) |
| Saldos | (3.030) | 33 | (340) | (3.337) |

| | Saldo al 1-01-2012 MUS\$ | Reconocido en patrimonio MUS\$ | Reconocido en el resultado MUS\$ | Saldo al 2012 MUS\$ |
|--|--------------------------------|---|---|---------------------------|
| Tipos de diferencias temporarias: | | | | |
| Contrato leasing | (454) | - | (178) | (632) |
| Concesión | (824) | - | (118) | (942) |
| Derivados | 105 | (36) | - | 69 |
| Planes de beneficios para empleados | 27 | (6) | 23 | 44 |
| Acumulación de vacaciones | 50 | - | 16 | 66 |
| Acumulación de gastos y costos | 162 | - | 99 | 261 |
| Depreciación | (1.299) | - | (597) | (1.896) |
| Saldos | (2.233) | (42) | (755) | (3.030) |

(13) Impuesto diferido e impuesto a la renta, continuación

(b) Activos por impuestos corrientes, continuación

El saldo de activos por impuesto corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Impuesto a la renta | (1.514) | (1.181) |
| Pagos provisionales mensuales | 1.447 | 1.523 |
| Créditos por gastos | 143 | 147 |
| Totales | <u>76</u> | <u>489</u> |

(c) Impuesto a la renta

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados integrales consolidado correspondiente al:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Gasto por impuestos corriente | <u>(1.514)</u> | <u>(1.181)</u> |
| Total gasto por impuestos corriente | <u>(1.514)</u> | <u>(1.181)</u> |
| Origen y reverso de diferencias temporarias | <u>(340)</u> | <u>(755)</u> |
| Total gasto por impuestos diferidos | <u>(340)</u> | <u>(755)</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias | <u>(1.854)</u> | <u>(1.936)</u> |

El gasto por impuestos se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias.

| | 2013 % | 2013 MUS\$ | 2012 % | 2012 MUS\$ |
|--|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Utilidad del período | | 7.015 | | 5.068 |
| Total gasto por impuesto a la renta | | <u>1.854</u> | | <u>1.936</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | <u>8.869</u> | | <u>7.004</u> |
| Conciliación de la tasa efectiva de impuesto | | | | |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 20,00% | <u>1.774</u> | 20,00% | <u>1.401</u> |
| Otro (decremento) incremento por impuestos legales | 0,90% | <u>80</u> | 7,64% | <u>535</u> |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 20,90% | <u>1.854</u> | 27,64% | <u>1.936</u> |

(14) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2013 | | 31-12-2012 | |
|---|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | Corriente MUS\$ | No corriente MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corriente MUS\$ |
| Préstamos que devengan intereses (a) | 4.159 | 25.744 | 7.063 | 21.189 |
| Contrato de derivados (b) | 58 | 349 | 195 | 169 |
| Financiamiento por contrato de concesión(c) | 568 | 15.824 | 533 | 16.392 |
| Totales | 4.785 | 41.917 | 7.791 | 37.750 |

(a) Préstamos que devengan intereses

Se desglosan por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

| | 31-12-2013 | | | 31-12-2012 | | |
|--|--------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|--------------------|----------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Corriente MUS\$ | Total MUS\$ |
| Préstamos bancarios (a.1) | 3.290 | 24.850 | 28.140 | 4.739 | 19.426 | 24.165 |
| Arrendamiento financiero (a.2) | 869 | 894 | 1.763 | 843 | 1.763 | 2.606 |
| Factoring Banco del Estado de Chile (a.3) | - | - | - | 1.481 | - | 1.481 |
| Total préstamos | 4.159 | 25.744 | 29.903 | 7.063 | 21.189 | 28.252 |

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2013 | | | 31-12-2012 | | |
|---------------------------------|--------------------|---------------------------|----------------|---------------------|---------------------------|----------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Corpbanca | - | - | - | 4.561 | 4.548 | 9.109 |
| Banco del Estado de Chile | 3.143 | 11.954 | 15.097 | 174 | 14.878 | 15.052 |
| Banco Crédito e Inversiones (*) | 86 | 12.896 | 12.982 | - | - | - |
| Cobertura de Swap devengada | 61 | - | 61 | 4 | - | 4 |
| Total préstamos bancarios | 3.290 | 24.850 | 28.140 | 4.739 | 19.426 | 24.165 |

(*) Una cobertura de tipos de interés se ha acordado para este préstamo. Una descripción del contrato de derivados se expone en la letra (b) de esta Nota. Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. Al 31 de diciembre de 2013 ITI cumple con estos índices (Ver Nota 27).

(14) Otros pasivos financieros, continuación

(a) Préstamos que devengan intereses, continuación

(a.1) Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

| Institución financiera | Tasa de interés | Fecha de vencimiento |
|------------------------|------------------------------|----------------------|
| Banco Estado | Libor (USD) 180+ Spread 2,5% | 01-09-2018 |
| Banco Cred. e Inv. | Libor (USD) 180+ Spread 2,3% | 09-10-2020 |

(a.2) Arrendamiento financiero por pagar

El detalle de los saldos por arrendamientos financieros se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 | | | 2012 | | |
|-----------------|--|---------------|--|--|---------------|--|
| | Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ | Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ |
| Hasta 90 días. | 227 | 12 | 215 | 227 | 19 | 208 |
| 90 días a 1 año | 682 | 28 | 654 | 682 | 47 | 635 |
| 1 a 4 años | 908 | 14 | 894 | 1.818 | 55 | 1.763 |
| Totales | 1.817 | 54 | 1.763 | 2.727 | 121 | 2.606 |

(a.3) Factoring

El detalle de los factoring se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2013 | | | 31-12-2012 | | |
|-------------------------------------|-----------------|---------------------|-------------|------------------|---------------------|-------------|
| | Corriente MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Factoring Banco del Estado de Chile | - | - | - | 1.481 | - | 1.481 |
| Total factoring | - | - | - | 1.481 | - | 1.481 |

(14) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Contrato de derivados

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los acuerdos de cobertura:

| | 2013 | | 2012 | |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Activos MUS\$ | Pasivos MUS\$ | Activos MUS\$ | Pasivos MUS\$ |
| Corrientes | | | | |
| Swaps de tasa de interés (*) | - | 58 | - | 169 |
| Cobertura forward de moneda (**) | - | - | - | 26 |
| Total corrientes | - | 58 | - | 195 |
| No corrientes | | | | |
| Swaps de tasa de interés | - | 349 | - | 169 |
| Totales | - | 407 | - | 364 |

(*) “Swaps de tasa de interés(o IRS)” contiene los derivados que posee la Sociedad para la cobertura de riesgos de tasa de interés y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la reserva de cobertura ha sido reconocida en el patrimonio en reservas para otros resultados integrales. La tasa a intercambiar corresponde a un 4,67%.

(**) Forward de moneda contiene los derivados que posee la Sociedad contra riesgos de variación de monedas.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación de informes:

Pasivos 2013

| Derivado | Partida cubierta | Fecha acuerdo | Fecha expiración | Moneda | Monto MUS\$ | Valor razonable MUS\$ |
|----------|-----------------------|---------------|------------------|--------|-------------|-----------------------|
| IRS | Obligación con bancos | 09-10-2013 | 09-10-2020 | Dólar | 13.000 | (407) |
| Totales | | | | | | (407) |

Pasivos 2012

| Derivado | Partida cubierta | Fecha acuerdo | Fecha expiración | Moneda | Monto MUS\$ | Valor razonable MUS\$ |
|----------|-----------------------|---------------|------------------|--------|-------------|-----------------------|
| IRS | Obligación con bancos | 28-12-2012 | dic-13 | Dólar | 21.560 | (26) |
| IRS | Obligación con bancos | 23-07-2009 | dic-14 | Dólar | 11.625 | (169) |
| IRS | Obligación con bancos | 24-03-2009 | dic-14 | Dólar | 13.375 | (169) |
| Totales | | | | | | (364) |

(14) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Contrato de derivados, continuación

Los flujos estimados de realización del valor razonable del contrato swap y forward son los siguientes:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--------------------|---------------|---------------|
| Hasta 90 días | - | 7 |
| De 91 días a 1 año | 58 | 188 |
| De 1 año a 3 años | 116 | 169 |
| De 3 años a 5 años | 116 | - |
| Más de 5 años | 117 | - |
| Totales | 407 | 364 |

(c) Financiamiento por contrato de concesión

| | 2013 | | | 2012 | | |
|---|---------------------|---------------------------|----------------|---------------------|---------------------------|----------------|
| | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ | Corrientes MUS\$ | No corrientes MUS\$ | Total MUS\$ |
| Financiamiento por Contrato de Concesión | 568 | 15.824 | 16.392 | 533 | 16.392 | 16.925 |
| Total otros pasivos financieros | 568 | 15.824 | 16.392 | 533 | 16.392 | 16.925 |

El financiamiento por contrato de concesión corresponde a la obligación por pagar por el canon mínimo de arrendamiento a “Empresa Portuaria Iquique” (EPI), (Ver Nota N°25 Contrato de concesión), la cual fue descontada a un 7,060% antes de la extensión del plazo de concesión, y de un 6,380% en el año 2007.

El financiamiento por contrato de concesión está compuesto de la siguiente forma:

| | 2013 | | | 2012 | | |
|-----------------|---|------------------|--|---|------------------|--|
| | Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ | Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ | Interés MUS\$ | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$ |
| Hasta 90 días | 400 | (261) | 139 | 400 | (270) | 130 |
| 90 días a 1 año | 1.200 | (771) | 429 | 1.200 | (797) | 403 |
| 1 a 3 años | 3.200 | (1.951) | 1.249 | 3.200 | (2.028) | 1.172 |
| 3 a 5 años | 3.200 | (1.783) | 1.417 | 3.200 | (1.869) | 1.331 |
| Más de 5 años | 18.800 | (5.642) | 13.158 | 20.400 | (6.511) | 13.889 |
| Totales | 26.800 | (10.408) | 16.392 | 28.400 | (11.475) | 16.925 |

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--|---------------|---------------|
| Acreeedores comerciales | 975 | 779 |
| Otras cuentas por pagar | 2.891 | 2.608 |
| Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 3.866 | 3.387 |

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Facturas por recibir | 1.603 | 1.486 |
| Garantías | 11 | 11 |
| Anticipos por pagar | 13 | 11 |
| Remuneraciones | 355 | 411 |
| Retenciones | 909 | 689 |
| Total otras cuentas por pagar | 2.891 | 2.608 |

(16) Otras provisiones a corto plazo

El saldo de otras provisiones a corto plazo al período finalizado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a MUS\$82 y MUS\$76 respectivamente como se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 Corrientes MUS\$ | 2013 No corrientes MUS\$ | 2013 Total MUS\$ | 2012 Corrientes MUS\$ | 2012 No corrientes MUS\$ | 2012 Total MUS\$ |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Daños de la operación en naves | 82 | - | 82 | 76 | - | 76 |
| Total provisiones | 82 | - | 82 | 76 | - | 76 |

(17) Beneficios a los empleados y gastos del personal

(a) Obligaciones por beneficios a los empleados corrientes

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Vacaciones del personal | 319 | 281 |
| Participación en utilidades, bonos y regalías | 171 | 184 |
| Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 490 | 465 |

(b) Beneficios post-empleo

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------|---------|
| Tasa de descuento | 3,6% | 3,6% |
| Tasa de rotación retiro voluntario | 16,67% | 12,50% |
| Tasa de rotación necesidades de la empresa | 21,43% | 12,50% |
| Incremento salarial | 2,24% | 2,24% |
| Uso de tabla de mortalidad | RV-2009 | RV-2009 |
| Edad jubilación hombre | 65 | 65 |
| Edad jubilación mujer | 60 | 60 |

(17) Beneficios a los empleados y gastos del personal, continuación

(b) Beneficios post-empleo, continuación

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 No corrientes MUS\$ | 2012 No corrientes MUS\$ |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos: | | |
| Saldo inicial al 1 de enero | 456 | 424 |
| Costo del servicio | 90 | 21 |
| Costo por intereses | 10 | 13 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | (12) | 75 |
| Diferencias de cambio | (35) | 27 |
| Pago de beneficios | (11) | (104) |
| Total obligación | 498 | 456 |
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final: | | |
| Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos | - | - |
| Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos | 498 | 456 |
| Total valor presente obligación | 498 | 456 |

El efecto llevado a resultado al 31 de diciembre de 2013 asciende a MUS\$100 (2012, MUS\$33).

(c) Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Participación en utilidades y bonos: | | |
| Participación en utilidades y bonos | 1.415 | 1.260 |
| Total participación en utilidades y bonos | 1.415 | 1.260 |
| Clases de gastos por empleado (gastos de personal): | | |
| Sueldos y salarios | 6.121 | 5.613 |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | 2.528 | 1.541 |
| Gasto por obligación por beneficios post empleo | 172 | 208 |
| Otros beneficios a largo plazo | 415 | 312 |
| Total gastos del personal | 9.236 | 7.674 |

(18) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

Número de acciones

| Serie | N° acciones suscritas | N° acciones pagadas | N° acciones con derecho a voto |
|-------|-----------------------|---------------------|--------------------------------|
| Única | 10.000 | 10.000 | 10.000 |

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(b) Otras reservas

Corresponde a la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de caja relacionado con transacciones cubiertas que aún no ocurren, y a pérdidas y ganancias actuariales.

El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero | (409) | (586) |
| Aumentos (disminución) por derivados de cobertura de flujos de efectivo | (42) | 254 |
| Ganancia actuariales | 17 | (35) |
| Impuestos diferidos | 33 | (42) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(401)</u> | <u>(409)</u> |

(c) Dividendos

La Sociedad distribuirá a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero en efectivo, salvo que la unanimidad de los accionistas con derecho a voto acuerde algo diferente. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha reconocido una obligación en patrimonio producto de la aplicación de este criterio.

(18) Patrimonio y reservas, continuación

(c) Dividendos, continuación

De acuerdo a la política de determinación de la “Utilidad Líquida Distribuible” aprobada por el Directorio de la Sociedad, y comunicada a la SVS en respuesta a lo requerido a las circulares Nos.1.945 del 29 de septiembre de 2009 y 1.983 de julio de 2010, se consideran como utilidad líquida distribuible, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora”, que es presentada en el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, considerando que las partidas de activo y pasivo a valor razonable se encuentran realizadas. Esta política ha sido y será aplicada en forma consistente.

Los siguientes dividendos definitivos (con cargo a resultados retenidos) fueron declarados y pagados por ITI:

| Para el año terminado el 31 de diciembre | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Dividendos en efectivo | <u>4.000</u> | <u>2.000</u> |
| Total dividendos en efectivo | <u><u>4.000</u></u> | <u><u>2.000</u></u> |

En Junta Ordinaria de Accionistas de ITI celebrada el 11 de abril de 2013, se acordó el pago de un dividendo por un total de MUS\$4.000, el cual está compuesto por el reparto de un dividendo definitivo (Mínimo Obligatorio), con cargo a resultados retenidos del ejercicio 2012, ascendente a US\$152,032007 por acción, por un monto total de MUS\$1.520 y un dividendo definitivo adicional de US\$247,967993 por acción por un monto total de MUS\$2.480.

En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2013.

| Fecha | Accionista | RUT | 2013 MUS\$ |
|--------------|--------------------------|--------------|-----------------------|
| 30-05-2013 | SAAM Puertos S.A. | 76.002.201-2 | 3.400 |
| 30-05-2013 | Empresas Navieras S.A. | 95.134.000-6 | <u>600</u> |
| | Total dividendos pagados | | <u><u>4.000</u></u> |

(18) Patrimonio y reservas, continuación

(c) Dividendos, continuación

En Junta Ordinaria de Accionistas de ITI celebrada el 11 de abril de 2012, se acordó el pago de un dividendo por un total de MUS\$2.000, el cual está compuesto por el reparto de un dividendo definitivo (mínimo obligatorio), con cargo a resultados retenidos de ejercicio 2011, ascendente a US\$183,0193 por acción, por un monto de MUS\$1.830 y un dividendo definitivo adicional de US\$16,9807 por acción por un monto de MUS\$170. En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2012.

| Fecha | Accionista | RUT | 2012 MUS\$ |
|------------|--------------------------|--------------|---------------|
| 31-05-2012 | SAAM Puertos S.A. | 76.002.201-2 | 1.830 |
| 31-05-2012 | Empresas Navieras S.A. | 95.134.000-6 | 170 |
| | Total dividendos pagados | | <u>2.000</u> |

(19) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Servicios de muellaje | 8.315 | 6.424 |
| Servicios de transferencia | 18.363 | 16.642 |
| Servicios de consolidación y desconsolidación | 2.938 | 2.141 |
| Servicios de terminal y otros servicios | 6.610 | 5.785 |
| Total ingresos ordinarios | <u>36.226</u> | <u>30.992</u> |

(20) Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Costos de concesión | (3.372) | (3.817) |
| Costos de transferencia | (5.222) | (6.444) |
| Costos de terminales | (8.525) | (1.248) |
| Costos fijos operacionales | <u>(5.734)</u> | <u>(8.410)</u> |
| Total costos de ventas | <u><u>(22.853)</u></u> | <u><u>(19.919)</u></u> |

Los costos de ventas corresponden a costos originados en la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique.

(21) Gastos de administración

El detalle de los Gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Gastos en remuneraciones del personal | (1.003) | (963) |
| Gastos de asesorías administrativas | (299) | (276) |
| Gastos de relaciones públicas | (147) | (112) |
| Gastos de viaje | (95) | (47) |
| Gastos de arriendo de oficina | (68) | (55) |
| Depreciaciones | (11) | (13) |
| Otros gastos de administración | <u>(367)</u> | <u>(365)</u> |
| Total gastos de administración | <u><u>(1.990)</u></u> | <u><u>(1.831)</u></u> |

(22) Otros ingresos por función

El detalle de otros ingresos por función reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos varios | <u>16</u> | <u>11</u> |
| Total otros ingresos por función | <u><u>16</u></u> | <u><u>11</u></u> |

(23) Ingresos y costos financieros

El detalle de ingresos y costos financieros reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos financieros: | | |
| Ingresos por derivado forward | <u>278</u> | <u>470</u> |
| Total ingresos financieros | <u><u>278</u></u> | <u><u>470</u></u> |

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Costos financieros: | | |
| Intereses factoring | (23) | (12) |
| Intereses préstamos bancarios | (753) | (718) |
| Arrendamientos financieros | (66) | (90) |
| Boletas de garantía | (3) | (5) |
| Beneficios post empleo | (16) | (46) |
| Gastos bancarios | (20) | (32) |
| Intereses por swap | (186) | (312) |
| Costos por derivado forward | (706) | (99) |
| Financiamiento contrato concesión | <u>(1.067)</u> | <u>(1.100)</u> |
| Costos financieros neto reconocidos en resultados | <u><u>(2.840)</u></u> | <u><u>(2.414)</u></u> |

(24) Diferencias de cambio

El detalle de diferencias de cambio se detalla en los siguientes cuadros:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Diferencias de cambio | <u>139</u> | <u>(121)</u> |
| Totales | <u><u>139</u></u> | <u><u>(121)</u></u> |

(25) Acuerdo de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI).
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Iquique el 3 de mayo de 2000.
- (b) EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la Sociedad matriz a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se cancela en 4 cuotas trimestrales.
 - Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas.
- (e) La Sociedad Matriz deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio 4 para naves Post Panamax, dentro de un plazo de 60 meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida.

(25) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual.

El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de Mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI.", por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de Infraestructura en el Puerto de Iquique:

- (a) "Extensión del sitio N°4 al Norte en 69 metros": Esta fue terminada en julio de 2010. Su recepción definitiva fue en febrero 2013.
- (b) "Estabilización sísmica del sitio N°3" que se divide en Refuerzo asísmico sitio 3 y estabilización sísmica Talud Extremo Espigón.

Con fecha Noviembre de 2013, "EPI", aceptó oficialmente las obras "Extensión del sitio N°4 al Norte en 69 metros" y la "Estabilización sísmica del sitio N°3", confirmando que el nuevo plazo de la concesión es el 1 de Julio de 2030.

En la escritura modificatoria queda expresamente señalado que las obras a que se refieren los proyectos indicados, quedarán totalmente depreciados al término de la concesión.

- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPI, tanto el Frente de Atrache como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos, adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente Contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atrache antes de la fecha de término.

(25) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (h) Por último a la fecha de término de la concesión del Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo sin limitación todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos

(a) Administración de riesgo financiero

ITI está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Esta nota presenta información respecto de la exposición de ITI y Subsidiaria a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de ITI para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de ITI. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo del ITI. Él es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ITI.

Las políticas de administración de riesgo de ITI son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el ITI, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ITI. ITI, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

Marco de administración de riesgo, continuación

El Directorio supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de ITI y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por ITI.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Compañía ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda variable que se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio son los ingresos y costos de la Sociedad y su Subsidiaria.

Las ventas de ITI, son 100% facturadas en dólares, de estas un 85% son canceladas en misma moneda. Por su parte, los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 70% en (CLP) y un 30% en moneda funcional (dólar estadounidense).

Para controlar estas dos variables ITI y Subsidiaria durante el 2013 y próximos ejercicios adopta una política de fijar el tipo de cambio Dólar/CLP a través de derivados Forward como mínimo por un 50% de los costos de explotación deducidos los costos de concesión.

La depreciación de la moneda local (CLP) con respecto al dólar durante el año 2013, ha afectado negativamente los estados financieros. Esto es producto que los derivados forward tomados como cobertura durante el año, no pudieron neutralizar los efectos de la variación del tipo de cambio (USD/CLP).

(iii) Riesgo de precio

ITI es el único operador además de EPI en un mercado de pocos clientes por lo que no es un riesgo importante para la Administración. Los precios son tarifas reguladas.

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(iv) Riesgo de tasa de interés

ITI y Subsidiaria adoptan una política para asegurar que como mínimo un 46% de los préstamos contratados a tasa variable se transfieran a una tasa fija. Esto se logra a través de la suscripción de Swaps de tasa de Interés.

En relación, a la política de inversiones se basa en la diversificación de instrumentos, pudiendo invertir en instrumentos de renta fija (depósitos a plazo y pactos).

Al 31 de diciembre de 2013 la totalidad de las inversiones se encuentra invertido a tasa fija.

(v) Riesgo de créditos

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad están comprendidas principalmente por las deudas financieras que mantiene ITI, como por el saldo entre las cuentas por cobrar y por pagar que posee la Compañía. La política definida para mitigar los efectos de crédito busca que ambas fuentes de financiamiento tengan una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo.

Respecto del riesgo asociado a los clientes, estos son administrados de acuerdo a las políticas y procedimientos definidos por la matriz. Al otorgar crédito a clientes, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de no pago. Los créditos otorgados son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas de la Compañía y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar. Más del 90 por ciento de los clientes actuales han efectuado transacciones con ITI durante diez años, y en raras oportunidades se han originado pérdidas. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los clientes según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y las futuras ventas se efectúan utilizando el método de prepago con la aprobación del Comité de Administración de Riesgo.

Los Servicios vendidos a crédito se efectúan a clientes que previamente han dejado una garantía a favor de ITI lo que asegura el cumplimiento de pago.

Inversiones

ITI limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos con liquidez y solo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos superior e igual a A+. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(vi) Riesgo de liquidez

Derivada del riesgo de que los recursos financieros necesarios para cumplir las obligaciones no puedan estar disponibles en los términos acordados y los plazos.

La Compañía estima periódicamente las necesidades proyectadas de liquidez para cada período, entre los montos de efectivos a recibir (saldos por cobrar a clientes, dividendos, etc.), los egresos respectivos de la Sociedad (comercial, financieros, etc.) y los montos de efectivo disponibles, de manera de no tener que recurrir en lo posible a financiamientos externos de corto plazo.

De existir excedentes de caja, estos pueden ser invertidos de acuerdo a las políticas de la Sociedad en instrumentos financieros de bajo riesgo (Pactos por retroventa y Depósitos a Plazo). Además, ITI mantiene las siguientes líneas de crédito disponibles:

- a) Banco Santander: Sobregiro (línea de crédito) de MUS\$942. Saldo utilizado al cierre de los Estados Financieros MUS\$0 (cero). La tasa de interés es TAB 30 días + spread, renovación anual.
- b) Corpbanca: Multiuso (línea de crédito): por MUS\$4.000.
- c) Banco BCI: Multiuso (línea de crédito): por MUS\$3.000.

Lo anterior, asegura el fiel cumplimiento de los compromisos adquiridos en el corto y largo plazo.

Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

| | Rangos | |
|---------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Préstamos bancarios | Libor USD 180+2,5% | Libor USD 180+ 2,5% |
| Otros pasivos financieros (Concesión) | 6,83% | 6,83% |
| Swap de tasa de interés | 4,67% | 3,59% |

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(vi) Riesgo de liquidez, continuación

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Instrumentos derivados al 31 de diciembre 2013 | - | (407) | - | (407) |

Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son como siguen:

| | 2013 | | 2012 | |
|---|-----------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Valor contable | Valor razonable | Valor contable | Valor razonable |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Activos a costo amortizado: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.742 | 5.685 | 589 | 588 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 5.251 | 5.198 | 3.749 | 3.748 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 1.654 | 1.637 | 1.540 | 1.539 |
| Pasivos a costo amortizado: | | | | |
| Préstamos que devengan intereses | (29.903) | (30.007) | (28.252) | (28.252) |
| Financiamiento contrato de concesión | (16.392) | (15.666) | (16.925) | (16.926) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar | (3.866) | (3.827) | (3.387) | (3.388) |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | (2.289) | (2.267) | (1.993) | (1.994) |
| Contrato de derivados | (407) | (403) | (364) | (364) |
| Totales netos | <u>(40.210)</u> | <u>(39.650)</u> | <u>(45.043)</u> | <u>(45.049)</u> |

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(vii) Riesgo cambiario

La Compañía realiza sus transacciones con clientes, en dólar (EEUU), esto implica su exposición al riesgo de fluctuaciones de los tipos de cambio del dólar y la moneda del país en que opera (Pesos chilenos).

La exposición de ITI a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

Al 31 de diciembre 2013

| | USD | CL\$ (*) | Total |
|---|-----------------|----------------|-----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.509 | 233 | 5.742 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 4.205 | 1.046 | 5.251 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 1.654 | - | 1.654 |
| Préstamos que devengan intereses | (29.903) | - | (29.903) |
| Financiamiento por contrato concesión | (16.392) | - | (16.392) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar | (1.032) | (2.834) | (3.866) |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | (2.170) | (119) | (2.289) |
| Contrato de derivados | (407) | - | (407) |
| Posición neta por tipo de moneda | <u>(38.536)</u> | <u>(1.674)</u> | <u>(40.210)</u> |

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

Al 31 de diciembre 2012

| | USD | CL\$ (*) | Total |
|---|-----------------|----------------|-----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 161 | 428 | 589 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 3.483 | 266 | 3.749 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 1.540 | - | 1.540 |
| Préstamos que devengan intereses | (28.252) | - | (28.252) |
| Financiamiento por contrato concesión | (16.925) | - | (16.925) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar | (1.549) | (1.838) | (3.387) |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas | (1.520) | (473) | (1.993) |
| Contrato de derivados | (364) | - | (364) |
| Posición neta por tipo de moneda | <u>(43.426)</u> | <u>(1.617)</u> | <u>(45.043)</u> |

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(vii) Riesgo cambiario, continuación

Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de Diciembre de 2013 ITI S.A. tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de MUS\$1.674 y MUS\$1.617 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 7% y los otros elementos permanecen constantes, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) de la Sociedad sería, después de impuesto de MUS\$65 y (MUS\$106), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(viii) Riesgo de tipos de interés

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Instrumentos a tasa fija: | | |
| Contrato de derivados (*) | (407) | (364) |
| Otros pasivos financieros | <u>(16.392)</u> | <u>(16.925)</u> |
| Subtotales | <u>(16.799)</u> | <u>(17.289)</u> |
| Instrumentos a tasa variable: | | |
| Préstamos que devengan intereses (*) | <u>(29.903)</u> | <u>(28.252)</u> |
| Totales | <u>(46.702)</u> | <u>(45.541)</u> |

(*) Se asume como tasa fija, ya que existe un contrato swap para fijar esta tasa que es flotante en su origen.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija

La Compañía consigna estos préstamos como si fuera a tasa fija, ya que contrató swap de tasa para fijar el monto de los intereses a desembolsar. De este punto de vista no tiene importancia un análisis de sensibilidad en las tasas de interés.

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(ix) Riesgo de crédito

El monto en libros de los activos financieros corrientes representa la exposición máxima al crédito es la siguiente:

| | 2013 MUS\$ | 2012 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5.742 | 589 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 5.251 | 3.749 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | <u>1.654</u> | <u>1.540</u> |
| Total activo financiero | <u><u>12.647</u></u> | <u><u>5.878</u></u> |

(x) Pérdidas por deterioro

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha:

| | Deterioro bruto 2013 MUS\$ | Deterioro bruto 2012 MUS\$ |
|--------------------------------------|---|---|
| Deterioro inicial | - | (14) |
| Reconocido en resultados por función | <u>-</u> | <u>14</u> |
| Total pérdidas por deterioro | <u><u>-</u></u> | <u><u>-</u></u> |

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(xi) Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensaciones:

| 31 de diciembre de 2013 | Monto en libros MUS\$ | Flujos de efectivo contractuales MUS\$ | Hasta 90 días MUS\$ | 90 días a 1 año MUS\$ | 1 año a 3 años MUS\$ | 3-5 años MUS\$ | Más de 5 años MUS\$ |
|---|------------------------------|---|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Pasivos financieros no derivados | | | | | | | |
| Préstamos que devengan intereses (solo capital) | (28.140) | (28.302) | (302) | (3.000) | (8.600) | (11.200) | (5.200) |
| Pasivos de arrendamiento financiero | (1.763) | (1.817) | (227) | (681) | (909) | - | - |
| Acreedores comerciales y otros | (3.866) | (3.866) | (3.866) | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (2.289) | (2.289) | (2.289) | - | - | - | - |
| Financiamiento por contrato de concesión | (16.392) | (26.800) | (400) | (1.200) | (3.200) | (3.200) | (18.800) |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | |
| Contrato de derivados | (407) | (407) | - | (58) | (349) | - | - |
| Totales | (52.857) | (63.481) | (7.084) | (4.939) | (13.058) | (14.400) | (24.000) |

| 31 de diciembre de 2012 | Monto en libros MUS\$ | Flujos de efectivo contractuales MUS\$ | Hasta 90 días MUS\$ | 90 días a 1 año MUS\$ | 1 año a 3 años MUS\$ | 3-5 años MUS\$ | Más de 5 años MUS\$ |
|---|------------------------------|---|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Pasivos financieros no derivados | | | | | | | |
| Préstamos que devengan intereses (solo capital) | (24.165) | (26.379) | (258) | (5.167) | (11.341) | (6.409) | (3.204) |
| Pasivos de arrendamiento financiero | (2.606) | (2.726) | (227) | (682) | (1.817) | - | - |
| Acreedores comerciales y otros | (3.387) | (3.387) | (3.387) | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (1.993) | (1.993) | (1.993) | - | - | - | - |
| Factoring | (1.481) | (1.481) | (1.481) | - | - | - | - |
| Financiamiento por contrato de concesión | (16.925) | (28.400) | (400) | (1.200) | (3.200) | (3.200) | (20.400) |
| Pasivos financieros derivados | | | | | | | |
| Contrato de derivados | (364) | (368) | - | (184) | (184) | - | - |
| Totales | (50.921) | (64.734) | (7.746) | (7.233) | (16.542) | (9.609) | (23.604) |

(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(xi) Riesgo de liquidez, continuación

La política del Directorio de ITI es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el Grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objetivo de ITI S.A. y Subsidiaria es alcanzar un retorno de capital de entre el 25% y el 35%. En el 2013 el retorno fue de 37,5%. El gasto por intereses promedio dividido por la deuda (pasivo corriente más pasivo no corriente) fue de 9,1%.

El índice deuda-capital ajustado de ITI al término del período de balance era el siguiente:

| | 2013 MUS\$ |
|--|-----------------------------|
| Total préstamos que devengan interés | 29.903 |
| Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo | (5.742) |
| Deuda neta | 24.161 |
| Total patrimonio | 21.133 |
| Más: montos acumulados en patrimonio en relación a: | |
| Coberturas de flujo de efectivo | (325) |
| Ganancia (pérdidas) actuariales por planes de beneficios a empleados | (76) |
| Capital ajustado | 20.732 |
| Índice deuda – capital ajustado al 31 de diciembre | 3.429 |

No hubo cambios en el enfoque de ITI para la Administración de capital durante el año.

Ni la Sociedad ni ninguna de su Subsidiaria está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Administración se encuentra continuamente monitoreando su estructura de obligaciones financieras de corto plazo y liquidez para dar cumplimiento a sus obligaciones inmediatas, y a la vez manejar su capital de trabajo negativo, a través del plazo de pago de los proveedores y la utilización de financiamiento a través de la toma de factoring.

(27) Activos y pasivos contingentes

Garantías otorgadas

Las boletas de garantías entregadas a Empresa Portuaria Iquique fueron renovadas en el mes de septiembre de 2013 a sola firma por un valor de MUS\$4.076, trámite que significó no requerir avales para su emisión.

Adicionalmente, ITI y Subsidiaria tiene tomadas 3 boletas; i) UF6.000 a favor de Servicio Nacional de Aduanas, ii) UF1.666 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique y iii) UF16.112 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique (tomada por Subsidiaria).

Restricciones a la gestión o indicadores financieros

- La Sociedad Matriz y su Subsidiaria al 31 de diciembre 2013 ha cumplido todas las disposiciones contractuales que la rigen en su gestión, en sus indicadores financieros y de financiamiento.
- Es obligación de la Sociedad mientras se encuentren pendientes de pago cualquiera de los préstamos otorgados conforme a los contratos de créditos suscritos con los Banco Estado y Banco Crédito e Inversiones, a mantener en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de cada año, los siguientes índices financieros (Covenant):

Banco Estado

Razón de endeudamiento financiero sobre patrimonio, máximo de tres veces (≤ 3).

Razón de cobertura de servicio de la deuda mínima de una vez (≥ 1).

Mantener en los estados financieros al 31 de diciembre de cada año un patrimonio no inferior a MUS\$10.000.

Banco Crédito e Inversiones

Razón de endeudamiento financiero sobre patrimonio, máximo de tres veces (≤ 3).

Razón de endeudamiento financiero sobre Ebitda, máximo de tres coma cinco veces ($\leq 3,5$).

Estos indicadores han sido cumplidos al 31 de diciembre del 2013.

Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad Matriz

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene dos demandas laborales por un total de MUS\$9 y una demanda civil por un total de MUS\$65.

(28) Medio ambiente

La Matriz al 31 de diciembre de 2013 se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18000.

Durante el año 2013, los desembolsos relacionados con el medio ambiente ascendieron a MUS\$13.

(29) Hechos posteriores

(a) Autorización de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión de Directorio con fecha 15 de enero de 2014.

(a) Paro de actividades del terminal portuario

Desde el 7 de enero de 2014, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Unión Portuaria del Norte Grande mantiene un paro ilegal de actividades de carácter indefinido, el cual se enmarca en una serie de huelgas de trabajadores de puertos pertenecientes a otras regiones de Chile. Los trabajadores portuarios de Iquique se plegaron en una expresión de solidaridad con ellos, afectando las actividades operacionales del terminal de Iquique Terminal Internacional S.A.

(b) Órgano que autoriza la publicación de los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados.

Entre el 1 de enero del 2014 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

12. ESTADOS FINANCIEROS



12.2 ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD SUBSIDIARIA MUELLAJE ITI S.A. EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| Activos | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Activos corrientes: | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 128 | 22 |
| Otros activos no financieros corrientes | - | 4 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 522 | 128 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 1.062 | 1.728 |
| Activos por impuestos corrientes | 143 | 34 |
| Total activos corrientes | 1.855 | 1.916 |
| Activos no corrientes: | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | | |
| Derechos por cobrar no corrientes | 360 | 81 |
| Activos por impuestos diferidos | 136 | 131 |
| Total activos no corrientes | 496 | 212 |
| Total activos | 2.351 | 2.128 |

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación).

| Pasivos y Patrimonio | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Pasivos corrientes: | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 966 | 889 |
| Provisiones corrientes por Beneficios a los empleados | 264 | 241 |
| Total pasivos corrientes | 1.230 | 1.130 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 136 | 99 |
| Total pasivos no corrientes | 136 | 99 |
| Patrimonio | | |
| Capital emitido | 148 | 148 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 837 | 751 |
| Patrimonio Total | 985 | 899 |
| Total patrimonio y pasivos | 2.351 | 2.128 |

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| 2013 | Capital emitido MUS\$ | Resultados retenidos MUS\$ | Total patrimonio MUS\$ |
|--|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2013 | 148 | 751 | 899 |
| <i>Otros resultado integrales del período:</i> | | | |
| Ganancias actuariales | - | 16 | 16 |
| Total otros resultados integrales | - | 16 | 16 |
| Ganancia del período | - | 70 | 70 |
| Cambios en el patrimonio | - | 86 | 86 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 148 | 837 | 985 |

| 2012 | Capital emitido MUS\$ | Resultados retenidos MUS\$ | Total patrimonio MUS\$ |
|--|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2012 | 148 | 642 | 790 |
| <i>Otros resultado integrales del período:</i> | | | |
| Ganancias actuariales | - | (31) | (31) |
| Total otros resultados integrales | - | (31) | (31) |
| Ganancia del período | - | 140 | 140 |
| Cambios en el patrimonio | - | 109 | 109 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 148 | 751 | 899 |

MUELLAJE ITI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION E INTEGRAL

| | Por el año terminado al 31 de diciembre de | |
|---|---|----------------|
| | 2013 | 2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Estado de Resultados | | |
| Ganancia (pérdida) | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 9.928 | 7.740 |
| Costo de ventas | <u>(9.425)</u> | <u>(7.259)</u> |
| Ganancia bruta | <u>503</u> | <u>481</u> |
| Otros ingresos, por función | 4 | 3 |
| Gastos de administración | (289) | (342) |
| Otros gastos, por función | - | (21) |
| Costos financieros | <u>(118)</u> | <u>79</u> |
| Ganancia antes de impuesto | <u>100</u> | <u>200</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias | <u>(30)</u> | <u>(60)</u> |
| Ganancia del período | <u>70</u> | <u>140</u> |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 70 | 140 |
| Ganancia atribuible a la participación no controladora | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Ganancia del período | <u>70</u> | <u>140</u> |

| | Por el año terminado al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|---|--------------|
| | 2013 | 2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Estado de Resultado Integral | | |
| Ganancia (pérdida) | <u>70</u> | <u>140</u> |
| Otro resultado integral (neto) | <u>16</u> | <u>(31)</u> |
| Resultado integral total | <u>86</u> | <u>109</u> |

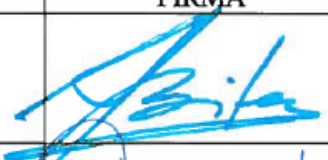
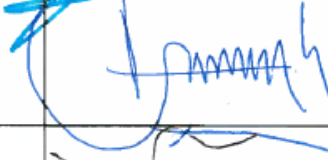


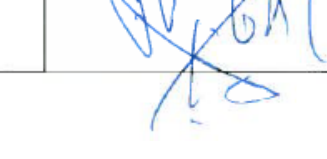
MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | Por el año terminado al | |
|--|--------------------------------|----------------|
| | 31 de diciembre de | |
| | 2013 | 2012 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Estado de flujos de efectivo, método directo | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 10.044 | 7.144 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (186) | (142) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | <u>(9.676)</u> | <u>(7.025)</u> |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | <u>182</u> | <u>(23)</u> |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (76) | 11 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | <u>106</u> | <u>(12)</u> |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | <u>106</u> | <u>(12)</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período | <u>22</u> | <u>34</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | <u>128</u> | <u>22</u> |

13. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General de la Sociedad que abajo firman, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información contenida en la presente Memoria Anual, referida al 31 de diciembre de 2013.

| NOMBRE | RUT | CARGO | FIRMA |
|---------------------------|-------------|-------------------|---|
| Javier Bitar Hirmas | 6.379.676-K | Presidente |  |
| Yurik Díaz Reyes | 8.082.982-5 | Director Titular |  |
| Diego Urenda Salamanca | 8.534.822-1 | Director Suplente |  |
| Juan Esteban Bilbao | 6.177.043-7 | Director Suplente |  |
| Fernando Ugarte Hernández | 8.160.160-7 | Gerente General |  |